

## Buenas prácticas de *advocacy* en organizaciones de países ubicados mediante el índice global de paz

Carlos David Carrasco \*

### Resumen:

En este texto se trata de reflexionar sobre qué debería hacer la sociedad civil venezolana, en función de antecedentes históricos recientes de otros países de la región de América Latina: Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Honduras. Para seleccionar estos países se utilizó el Índice Global de Paz gestionado por el Institute for Economics and Peace y la University of Sydney. A pesar de las diferencias geopolíticas y culturales que existen entre estos países, sobre la base de ciertos indicadores que miden la institucionalidad, grado de democracia y seguridad, se puede hallar similitudes respecto al contexto venezolano. Entre los elementos exitosos, que se puede apreciar como una constante para la generación exitosa de incidencia, se puede destacar la capacidad de documentación, la cooperación internacional, la generación de espacios de encuentros y el uso de los medios de comunicación.

**Palabras Claves:** Sociedad civil; Tercer sector; Ciudadanía; Indecencia; Política; América Latina; Buenas prácticas.

**Abstract:**

This work aims at reflecting about what should the Venezuelan society do in relation to the need to bring about peace and stability, taking as a reference previous Latin American peace process experiences such as those occurred in countries such as Guatemala, Nicaragua, El Salvador and Honduras. To select the countries we made use of the Peace Index developed and managed by the Institute for Economics and Peace based at the University of Sydney in Australia. Despite some differences among these countries, particularly in relation to degrees of institutional development and degree of democratization, it can be highlighted that there are important similarities in relation to the case of Venezuela. Among the key success elements that can be pointed out as having more impact; we can point out the ability to document, international cooperation, the ability to produce spaces of encounter and dialogue and, the use of the news mass media.

**Keywords:** Civil Society; Third Sector; Citizenship; Impact; Politics; Latin America.

**Résumé:**

Dans ce texte on propose une réflexion sur les défis qui se posent à la société civile vénézuélienne, à partir d'antécédents historiques récents d'autres pays d'Amérique latine tels que le Guatemala, le Nicaragua, le Salvador et le Honduras. Pour sélectionner ces pays on a eu recours à l'Indice Global de Paix mis en place par *l'Institute for Economics and Peace et l'University of Sydney*. Malgré les différences géopolitiques et culturelles réelles entre ces pays, on a pu déceler des similitudes avec la situation vénézuélienne à partir de certains indicateurs sur le respect des institutions, des règles de la démocratie et des normes de sécurité. Parmi les éléments positifs on a pu apprécier comme un facteur constant une réelle capacité dans les domaines de la documentation, de la coopération internationale, de la création d'espaces de rencontres et du recours aux médias.

**Mots clé:** Société civile; Troisième secteur; Citoyenneté; Indécence; Politique; Amérique latine; Bonnes pratiques.

## Introducción

Cuando las personas atraviesan crisis profundas, normalmente recurren a la búsqueda de su identidad, así como de sus orígenes. De igual forma, surgen las comparaciones con otras personas que atravesaron una situación similar, buscando una buena referencia. En el caso de los países, este comportamiento no es muy diferente. Actualmente, Venezuela atraviesa una crisis profunda, donde la polarización política solo es la punta del *iceberg*, en un contexto con alta inflación; una cultura rentista y clientelar por la extracción del petróleo; la eliminación implícita del Estado en territorios controlados por grupos armados; un *apartheid* cultural que amenaza cualquier proyecto político que se proponga; y una diáspora acelerada de la clase media y baja.

Ante esta crisis, se debe reflexionar sobre el origen de Venezuela como nación y evaluar qué alternativas se están formulando en otras latitudes del mundo, especialmente en América Latina; donde las instituciones modernas presentan retos frente al fenómeno de la globalización; y existe una sociedad civil empoderada, cada vez más exigente y consciente de su papel para el desarrollo integral de los países.

Esta tarea no es sencilla, sobre todo por las dificultades de acceso a la información que atraviesa Venezuela. No obstante, a través de informes a nivel mundial sobre la incidencia de la sociedad civil, clasificaciones de los Estados, respecto al nivel de institucionalidad y conflictividad que existen, se puede generar una visión preliminar del perfil de la sociedad civil en Venezuela y cuáles casos en Latinoamérica son similares.

En esta experiencia, dividida en cinco partes se trata de reflexionar sobre qué debería hacer la sociedad civil venezolana, en función de elementos históricos y referenciales de otros países. Sin embargo, la intención trascendental de este texto es que pueda contribuir para cualquier individuo o actor social de América Latina o el mundo, que busque buenas prácticas del tercer sector en contextos de regímenes híbridos como es el caso venezolano.

## 1. LA SOCIEDAD CIVIL

*Vivimos en una sociedad profundamente dependiente  
de la ciencia y la tecnología y en la que nadie sabe nada de estos temas.  
Ello constituye una fórmula segura para el desastre.*  
Carl Sagan

En épocas donde la cultura del relativismo se impone como medida de interpretación, cuando se habla de la sociedad civil, el concepto suele ser abstracto, especialmente en contextos como la Venezuela de 2016, donde la polarización política y la presencia militar en la esfera pública, afectan las concepciones de los roles fundamentales de una democracia.

Para María Magdalena Colmenares en *El contexto de la sociedad civil en Venezuela: aproximación conceptual, evolución y desafíos* (2002), este término es un comodín para denotar inclusión o exclusión dependiendo del contexto. Sin embargo, en la Constitución Bolivariana de Venezuela, se hace referencia a este término en los artículos 206; 293; 296; y 326. En estos artículos se establece la importancia de la sociedad civil para funciones del Poder Legislativo y Electoral, así como su contribución para la seguridad de la nación.

Aunque el término nace con el filósofo griego Aristóteles, el significado evoluciona conforme se reforma la estructura del Estado en el tiempo. En publicaciones como *Leviatán* (1651) de Thomas Hobbes; *Dos tratados sobre el gobierno civil* (1689) de John Locke; *Principios de la Filosofía del Derecho* (1821) de Friedrich Hegel; *La democracia en América* (1835) de Alexis de Tocqueville; y más recientemente *Cuadernos de la Cárcel* (1932) de Antonio Gramsci, se puede apreciar esta evolución.

Desde una perspectiva histórica, este concepto es el principal antagonista o contrapeso -dependiendo de la perspectiva ideológica- de la noción de Estado, sobre todo cuando existen tintes autoritarios o hegemónicos. Quizás por eso, evocar la sociedad civil cobró tanto auge en los grupos de oposición y de resistencia de los países soviéticos y las dictaduras latinoamericanas durante el siglo XX.

En términos concretos, la socióloga venezolana María Magdalena Colmenares en *La participación de la sociedad civil en el contexto de la Constitución de 1999* (2002), establece que la sociedad civil es no gubernamental; no política; no mercantil; no religiosa; y no militar. Además, indica que este término va más allá de la concepción de ciudadano, ya que se ubica en un plano asociativo fundamentalmente.

En función de ello, se toma la impresión de Gruson, Alberto, Matilde Parra y Blas Regnault (1997) de *El polo asociativo y la sociedad civil*, para obtener una aproximación sobre este concepto:

Sociedad civil es entonces el campo social de interacciones o espacio de relaciones entre el Estado y las Asociaciones. No se refiere a los actores en específico sino a las relaciones que se producen entre el Estado y los individuos que –de manera libre y voluntaria– se agrupan en pluralidad de organizaciones en torno a propósitos específicos con la finalidad de crear bienes y construir sociedad. La sociedad civil es el mundo de relaciones entre el mundo organizado de intereses plurales y el Estado. (p.36).

De igual forma, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia en fecha 30 de junio del 2000, detalló qué es la sociedad civil, en función de una sentencia sobre la interpretación del artículo 296: “La sociedad civil es una noción que, para efectos del artículo 296 comentado, se contrapone a la sociedad política, de allí que dicha norma establezca la no vinculación de los miembros a organizaciones políticas”.

Por otro lado, Jean L. Cohen y Andrew Arato en *Sociedad Civil y Teoría Política* (2000) sostienen una afirmación operativa, contextualizada en panorama mundial:

Entendemos a la sociedad civil como una esfera de interacción social entre la economía y el Estado, compuesta ante todo de la esfera intimada (en especial la familia), la esfera de asociaciones

(en especial las voluntarias), los movimientos sociales y las formas de comunicación pública. (p.9).

A partir de esta interpretación y los elementos anteriormente mencionados, se puede identificar quienes forman parte la sociedad civil. Desde un marco institucional global, se identifican: 1) Organizaciones no gubernamentales 2) Grupos gremiales y sindicales 3) Asociaciones civiles privadas y fundaciones. El trabajo de estos actores sociales según las convenciones generales, se debe enfocar en la promoción de la cultura, recreación, salud, educación, servicios sociales, ambiente, vivienda, desarrollo económico-social, y defensa de Derechos Humanos. No obstante, en el contexto venezolano, el Poder Judicial (Tribunal Supremo de Justicia), excluye de ese término a las organizaciones no gubernamentales internacionales y aquellas que reciban subsidio externo. Esto no quiere decir, que las organizaciones que cumplan con estas condiciones, entran en un marco de la ilegalidad, pero el Estado venezolano no las reconoce como parte de la Sociedad Civil.

## **Mecanismos**

Si las organizaciones sociales que conforman el tercer sector persiguen un interés público, se evidencia una necesidad por parte de las mismas, para lograr incidencia frente a la opinión pública y las instituciones del Estado. Ante este hecho fundamental, los principales mecanismos identificados fueron los siguientes:

- **Protesta Pública:** Según Manifestar –iniciativa de las ONGs venezolanas Espacio Público y Provea– en su sitio web, este mecanismo se puede entender como aquella manifestación que se ejecuta en todo tipo de espacio público sin el uso de armas, cuyo fin es expresar una opinión o exigiendo derechos amparados en la Ley de forma no violenta. Manifestar, también indica que durante los últimos 20 años en Venezuela, las formas más recurrentes son cierres de calles, concentraciones y marchas.
- **Acción Directa:** Según Julián Rebón y Verónica Pérez en la investigación: *Acción Directa y Procesos Emancipatorios* (2012) de la Universidad Nacio-

nal Autónoma de México, este concepto se entiende la ejecución de acciones auto organizadas por un individuo o grupo sin la mediación de una institución del Estado. La función de estas gestiones tienen como fin plantear o brindar una respuesta ante determinada situación con implicaciones en el ámbito público. En Venezuela, el movimiento estudiantil utilizó la acción directa de forma exitosa, durante la polémica por la posible reforma a la Ley de Universidades durante 2009, ya que ejecutaron acciones al margen de los canales regulares (Asamblea Nacional) y lograron detener promulgación de la reforma.

- **Cabildeo Institucional:** Según el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo de Paraguay en *El Cabildeo*, “el Cabildeo, una estrategia una estrategia para incidir en las para incidir en las políticas públicas” (2001), se trata de “un proceso de acciones y/o estrategias que buscan influenciar en las personas con poder de decisión para que ellas a su vez con su accionar afecten las políticas públicas”. En Venezuela, este tipo de mecanismo empieza a tener un auge con la nueva gestión de la Asamblea Nacional a partir del 5 de enero de 2016, ya que diversas organizaciones sociales aportan información para la discusión de normativas y leyes de interés nacional.
- **Incidencia en la agenda *setting*:** Según Maxwell McCombs y Donald Shaw en *The Agenda-setting function of the mass media* (1972), existe la teoría que los medios de comunicación masivos tienen la capacidad de clasificar por orden de importancia las noticias emitidas, esto influye directamente sobre qué temas se habla en el espacio público. En función de esa teoría, este mecanismo hace referencia a la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil de incidir en la agenda pública, política y de los medios de comunicación, para así visibilizar los temas de interés.
- **Formación de redes:** Según la *Guía para el fortalecimiento y articulación de redes de organizaciones sociales* (2007) de la Corporación Somos Más y Fundación Saldarriaga Concha de Colombia, este mecanismo hace referencia a la capacidad por parte de la sociedad civil para mejorar su desempeño institucional a través del intercambio de información entre diver-

sas organizaciones civiles, sobre todos aquellas cuya área temáticas es similar. Actualmente, en el caso venezolano existen la Red de Acción Social de la Iglesia Católica, Foro por la Vida y Fedecámaras como unas de las redes más representativas que buscan incentivar el mejoramiento integral del país.

En Venezuela, la capacidad de incidencia en comparación a otros países de la región de América Latina, no es alta. Esto se debe, en parte a la carencia de canales de información independientes al Estado. Desde el año 2009, 34 emisoras de radio independientes permanecen cerradas por orden de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones. En el año 2007, el canal Radio Caracas Televisión (RCTV), también fue cerrado por el organismo gubernamental. A partir del año 2013, empresarios vinculados con el gobierno de Nicolás Maduro compraron medios de de comunicación a nivel de prensa, sitios webs y televisión, esto se tradujo en un cambio en la línea editorial, donde la sociedad civil más crítica hacia al Estado, no tiene espacios de divulgación suficientes.

Adicionalmente a este problema, el desconocimiento sobre las capacidades de difusión frente a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, impide una innovación en términos de estrategias para lograr que los mensajes de las organizaciones sociales puedan llegar a sectores más amplios de la ciudadanía. Esto lo indica claramente, Manuel Castells, en su libro *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet* (2012), donde se sostiene la hipótesis que la relación entre la sociedad civil y el Internet, no solo cumple un papel instrumental, sino además desarrolla una cultura de autonomía, capaz de trascender las barreras institucionales existentes para alcanzar objetivos comunes entre grandes comunidades y actores sociales. Castells también indica que las organizaciones y movimientos sociales que usan las herramientas tecnológicas para la comunicación, profundizan una narrativa más democrática tanto en la práctica como en el discurso.

Por eso, resulta oportuno presentar un informe básico sobre cómo mejorar la incidencia pública de la sociedad civil, para sugerir ciertas directrices que se puedan traducir en mayores acciones que contribuyan al desarrollo del país. Para



ello, primero se hace un ejercicio de ubicar los contextos similares al venezolano dentro del panorama mundial, para determinar cuáles son los elementos de mayor uso que favorecen la incidencia. Luego de conocer cuáles son estas buenas prácticas, se buscará las organizaciones sociales en Venezuela que poseen perfiles similares. Por último, se concluirá con una serie de recomendaciones en función de la incidencia y la importancia de la comunicación para lograrla.

### **A QUIÉN NOS PARECEMOS**

*Si usted cree que hay diferencias, las encontrará.*

*Si piensa que no las hay, no encontrará ninguna.*

Taisen Deshimaru

Ante la complejidad de la crisis venezolana, resulta difícil hallar contextos similares en la comunidad internacional. Venezuela presenta una polarización política.

Luego de la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en 1958, el país impulsó un cambio hacia una democracia representativa, enmarcada en el inicio de un período presidencial bajo una legitimidad electoral y la proclamación de una nueva Constitución en 1960. En esta primera etapa, el gobierno presidido por Rómulo Betancourt constituyó una Reforma Agraria y la Corporación Venezolana del Petróleo. De igual forma, se colaboró en la creación de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Esto se tradujo en mayor independencia económica y liderazgo geopolítico a partir de la captación de la renta petrolera.

No obstante, estos primeros años de la democracia venezolana fueron bastantes álgidos, ya que el presidente Betancourt sufrió atentados e insurrecciones, promovidas principalmente por el dictador dominicano Rafael Trujillo y Fidel Castro. Además, existían grupos izquierdistas como las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, auspiciadas por el Partido Comunista, que buscaba la desestabilización del gobierno para imponer un nuevo *estatus quo*.

En el año 1974 con la elección de Carlos Andrés Pérez como presidente, ocurre un primer punto de inflexión de la democracia venezolana, ya que incrementaron exponencialmente los ingresos de la renta petrolera, el barril de petróleo subió de 3 a 12 \$. Esto impulsó la dependencia casi total de la economía en función de los ingresos por la venta de hidrocarburos. Pero al inicio de la década de 1980 con la elección de Luis Herrera Campins como Presidente, los precios del petróleo empezaron a decaer paulatinamente. La economía venezolana, ya dependiente de la renta petrolera, se empezó a endeudar a nivel internacional. La primera consecuencia real que percibió la ciudadanía debido a este problema económico fue la devaluación de la moneda el bolívar en 1983. En los siguientes años, la corrupción se incrementó a nivel público y privado.

En el año 1988, Carlos Andrés Pérez es nuevamente elegido presidente e intenta solucionar los problemas económicos a través de una serie de medidas de corte liberal, que buscaban detener la cultura rentista del país. Sin embargo, las medidas no fueron bien recibidas por la población, se generaron protestas sociales, la más conocida fue “El Caracazo” en 1989. Tres años más tarde, en 1992 se presentan dos intentos de golpe de Estado en febrero y en noviembre de 1992, dirigidos por el teniente coronel Hugo Rafael Chávez. Al año siguiente, el presidente Pérez fue destituido por el Congreso.

Después de esa deposición, se genera una crisis política que tendrá como punto final las elecciones presidenciales de 1998, donde resulta electo Hugo Chávez. Al iniciar su periodo presidencial, propone una reestructuración del sistema político, bajo el nombre de “Revolución Bolivariana”. La primera acción para materializar esa propuesta fue la convocatoria de una nueva Asamblea Constituyente en 1999, quienes promulgaron una nueva Carta Magna: La Constitución República Bolivariana de Venezuela (vigente).

En el año 2001, Chávez impulsó otras reformas a nivel económico, que no tuvieron apoyo del sector productivo del país ni de la oposición política. Eso generó el inicio de una polarización política, donde las primeras acciones contra el Gobierno fueron protagonizadas por la sociedad civil a través de paros nacionales convocados por la Confederación de Trabajadores de Venezuela y Fedecámaras.

Estas acciones continuaron durante el año 2002, donde se presentó un Golpe de Estado el 11 de abril. El empresario Pedro Carmona, presidente de Fedecámaras, se autoproclamó Presidente. Sin embargo, Chávez fue restituido el 13 de abril con el apoyo de los cuerpos castrenses. En los siguientes años, parte de la sociedad civil y de la oposición política generaron paros generales, referéndum revocatorio y elecciones presidenciales, pero el control de Hugo Chávez de los aparatos del Estado, la legitimidad de base electoral y especialmente la repartición de la renta petrolera mantuvo su poder.

En el año 2007, ocurrió un nuevo punto de inflexión. El Gobierno no renovó la concesión para señal abierta al canal de televisión RCTV –canal crítico al Estado–. Esta medida impulsó un rechazo generalizado por parte de la ciudadanía a través de protestas multitudinarias dirigidas por sindicatos de actores y periodistas, así como de estudiantes universitarios. Ese mismo año, en diciembre se celebró un referéndum consultivo para cambiar nuevamente la Constitución, pero no ganó el “sí” para dicha propuesta. Esto representó la primera derrota electoral de la “Revolución Bolivariana”. De igual forma, esa victoria de la oposición aumentó la polarización política y el mecanismo de respuesta por parte del Gobierno fue aumentar la cultura rentista, ya que entre 2008 y 2014, los precios del petróleo tuvieron un promedio de 82\$ el barril.

En el año 2013, después de la muerte del ex presidente Hugo Chávez se agudizó el conflicto por las interrogantes respecto a la legitimidad de Nicolás Maduro por las irregularidades en las elecciones presidenciales el 14 de abril de ese año.

Durante el año 2014, los precios del petróleo empezaron a decaer y la economía entró en una crisis profunda con una inflación de 68,5 %. Además, la dirigencia política opositora bajo el liderazgo de Antonio Ledezma, María Corina Machado y Leopoldo López gestionaron una serie de protestas llamada “La Salida”, por referencia a la necesidad de salir lo más pronto posible del gobierno de Nicolás Maduro a través de su renuncia. Estas manifestaciones fueron apoyadas también por sectores estudiantiles, quienes fueron víctimas de asesinatos y persecuciones. Por falta de articulación política, “La Salida” no tuvo mayor alcance, en función de los objetivos planteados.

Al llegar el año 2015, la caída de los precios del petróleo colocó en evidencia la grave corrupción que existe en el país en los últimos años por la cultura rentista, ya que las reservas existentes para situaciones de crisis se gastaron en circunstancias no del todo claras. Esto se tradujo en inflación y devaluación para la ciudadanía. Según el Banco Central de Venezuela, durante ese año la inflación alcanzó la cifra de 180,9%. Además, las prácticas intervencionistas del Estado venezolano respecto a las empresas privadas aumentaron la escasez de alimentos y medicinas a niveles nunca antes visto en la nación caribeña. El resultado de esto ha sido muertes por inanición y por falta de tratamientos.

Al margen de esta situación, el papel de la sociedad civil ha disminuido. Primero por la imposición de un marco jurídico, que impide su sostenibilidad. En 2010, la Asamblea Nacional de mayoría oficialista aprobó una ley que prohíbe el financiamiento internacional a las organizaciones no gubernamentales.

Otro factor que contribuye a esa disminución es la presencia cada vez mayor del sector militar en la vida pública del país. Según el diario español ABC, entre 1999 y 2013, más de 1.614 militares ocuparon cargos públicos de competencia civil. Esto ha vuelto la relación Estado - Sociedad Civil sumamente confrontativa. No obstante, esto no se traduce en control. Venezuela no posee un control de armas efectivo.

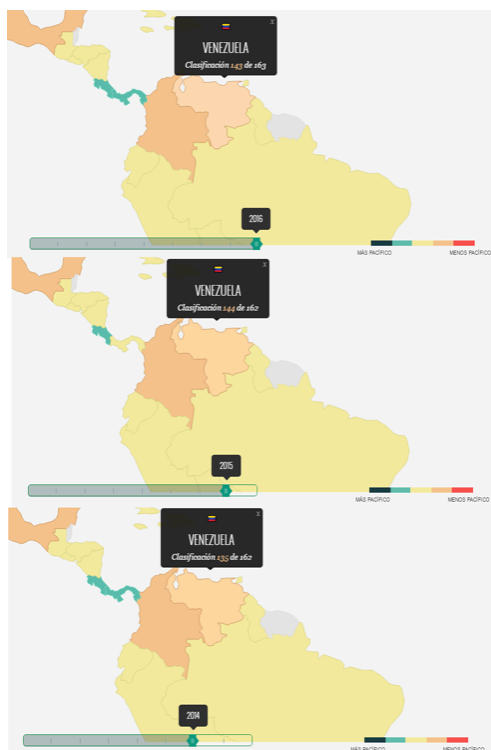
Por último, la violencia también deteriora el papel que pueda jugar las organizaciones sociales para combatir la crisis. En el año 2015 hubo 90 asesinatos por cada 100.000 habitantes, indicó el Observatorio Venezolano de Violencia. Adicional a este problema, existe la presencia de grupos armados que mantienen control sobre múltiples zonas del país, en ciertos casos con apoyo directo del Estado, bajo la institucionalidad de las zonas de paz. Para 2015, estas zonas estaban ubicadas en los estados Miranda, Zulia, Táchira, Aragua, Guárico y parte de la ciudad de Caracas. En principio esta iniciativa, buscaba la pacificación de las bandas delictivas a través de un pacto de no agresión entre grupos, sobre la base del respeto de los territorios controlados. En función de ese acuerdo, el Gobierno dotaría de recursos económicos y materiales para construcción a los grupos a cambio de la entrega de sus armas. Pero, la realidad fue otra. Según el

sitio web runrunes.com, estas Zonas de Paz se convirtieron en espacios donde los cuerpos policiales no pueden ingresar; y se cometen delitos de forma impune.

Ante este panorama, no es sencillo buscar situaciones similares en el ámbito internacional. Sin embargo, existen reportes que pueden contribuir en la búsqueda de contextos con cierta similitud. Para fines de este informe se utiliza el Índice de Paz Global del *Institute for Economics and Peace* de la Universidad de Sydney, Australia. Este índice se publica desde 2007, el objetivo principal es la medición del pacifismo considerando los niveles de ingresos de la ciudadanía, los niveles educativos, la integración regional, los niveles de transparencia y corrupción, la funcionalidad de los gobiernos, la hostilidad hacia los extranjeros, la importancia de la religión en la vida nacional y el PIB.

En el informe de 2015, el país con mayor índice de paz fue Islandia. Por otro lado, Siria se consideró el más violento de los 162 evaluados. En el caso venezolano, se ubicó en el puesto 144, esto representó un descenso respecto al año 2014, cuando ocupaba el lugar 129. Para el año 2016, Islandia repite como el país más pacífico y Venezuela disminuyó un puesto ubicándose en el número 143 de 163 países evaluados para esta edición:

### GRÁFICO 1. UBICACIÓN DE VENEZUELA EN EL ÍNDICE GLOBAL DE PAZ



Fuente: Índice Global de Paz

Esta clasificación se ejecuta en función de 23 indicadores:

## CUADRO 1. INDICADORES DEL ÍNDICE GLOBAL DE PAZ

<b>Criminalidad percibida en la sociedad:</b> Evaluación cualitativa del nivel de criminalidad percibida por la sociedad.
<b>Oficiales de seguridad y policía:</b> Se refiere a la fuerza a la fuerza policial civil, no incluye a la guardia nacional o la milicia local.
<b>Homicidios:</b> Se refiere a la muerte deliberadamente infligida a una persona por otra persona, incluido el infanticidio.
<b>Población encarcelada:</b> La tasa de población penal por cada 100.000 habitantes.
<b>Acceso a las armas pequeñas y las armas ligeras:</b> Evaluación cualitativa de la accesibilidad a las armas pequeñas y ligeras (APAL).
<b>Intensidad de conflicto (interno):</b> Evaluación cualitativa de la intensidad del conflicto en el país.
<b>Manifestaciones violentas:</b> Evaluación cualitativa de la probabilidad de manifestaciones violentas en el país.
<b>Crímenes violentos:</b> Evaluación cualitativa del nivel de crímenes violentos en el país.
<b>Inestabilidad política:</b> Evaluación cualitativa de la inestabilidad política en el país. Aborda el grado en que las instituciones políticas son lo suficientemente estables como para soportar las necesidades de sus ciudadanos, las empresas y los inversores extranjeros.
<b>Terror político:</b> Se basa en el nivel de terror descrito el año anterior por Amnistía Internacional y los informes nacionales del Departamento de Estado de Estados Unidos.
<b>Importaciones de armas convencionales:</b> Se hace referencia al equipo de transferencia, fuerza rebelde u organización internacional de un país a otro. Las armas convencionales más importantes incluyen aviones, vehículos blindados, artillería, sistemas de radar, misiles, barcos, motores.
<b>Impacto terrorístico:</b> Cálculo basado en un promedio ponderado de los últimos cinco años, respecto al número de muertes, lesiones y daños a la propiedad causados por el terrorismo.
<b>Muertes por conflictos organizados (internos):</b> Se refiere al número de muertes en las batallas de un conflicto interno, que se define como una incompatibilidad impugnada o uso de la fuerza armada entre dos partes, en la cual al menos una de las partes es gobierno del Estado y se obtiene un saldo de 25 muertes relacionadas con estas batallas durante un año.
<b>Número de conflictos luchados:</b> Número y duración de conflictos luchados dentro de un país. Esto incluye conflictos civiles, interestatales, unilateral y no estatales.

**Gasto militar:** Desembolsos de efectivo del gobierno central o federal para sufragar los gastos de las fuerzas armadas nacionales, incluyendo la fuerza estratégica, terrestre, naval, aérea, comando, la administración y las fuerzas de apoyo, así como las fuerzas paramilitares, fuerzas de aduanas y guardias fronterizos.

**Personal de las fuerzas armadas:** Se hace referencia a los servicios de personal de las fuerzas armadas activas, comprenden a todos los hombres y mujeres que son militares en el servicio tiempo completo en el ejército, la marina, la fuerza aérea y fuerzas conjuntas (Conscriptos y reservas).

**Financiación de las misiones de paz de la ONU:** Cálculo del porcentaje de las contribuciones pendientes de los países frente a la evaluación anual del presupuesto de las actuales misiones de mantenimiento de paz a través de un promedio de 3 años.

**Armas nucleares y pesadas:** Se hace referencia al número de armas pesadas por su capacidad destructiva a través del cálculo emitido por el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos y el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas.

**Exportaciones de armas convencionales:** Se hace referencia al equipo de transferencia, fuerza rebelde u organización internacional de un país a otro. Las armas convencionales más importantes incluyen aviones, vehículos blindados, artillería, sistemas de radar, misiles, barcos, motores.

**Personas desplazadas:** Se hace referencia al número de refugiados por territorio de origen, incluyendo las personas desplazadas en el interior del país, todo esto calculado bajo el porcentaje de la población total del país.

**Relaciones con los países vecinos:** Evaluación cualitativa de las relaciones con los países vecinos.

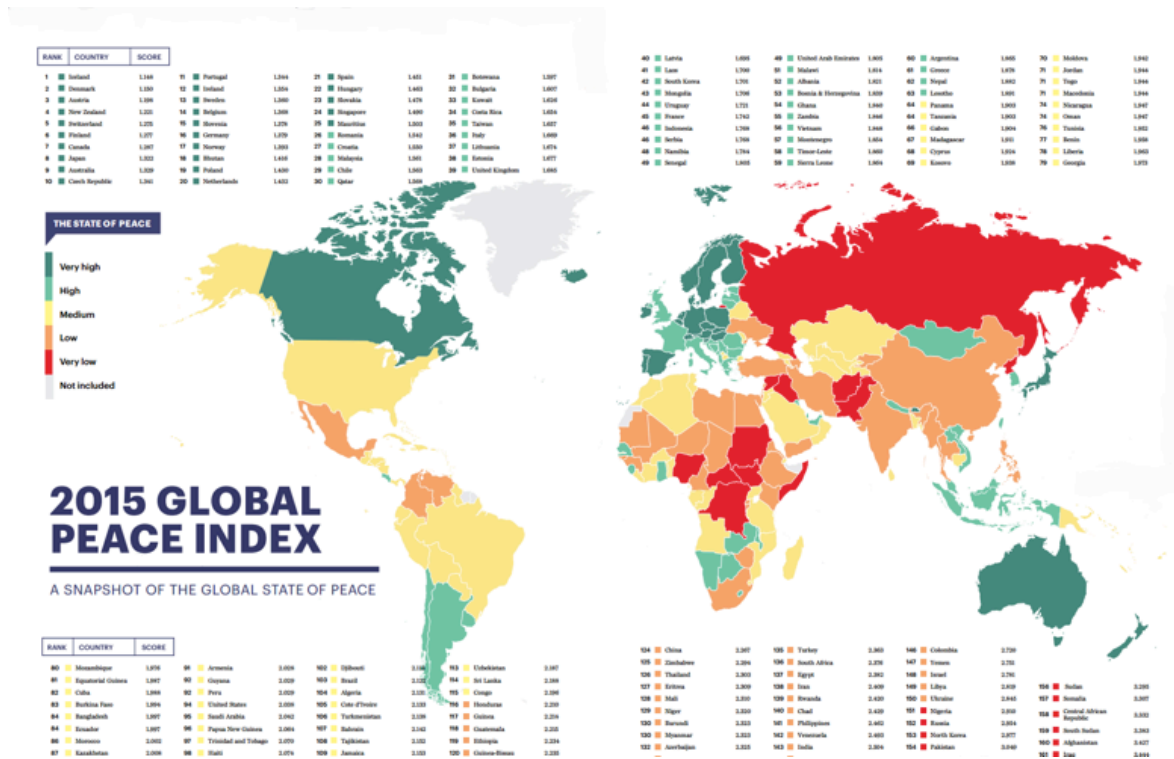
**Conflictos luchados (externos):** Se hace referencia al número, duración y rol de conflictos luchados en otro país.

**Conflictos luchados:** Se refiere al número de muertes en las batallas de un conflicto interno, que se define como una incompatibilidad impugnada o uso de la fuerza armada entre dos partes, en la cual al menos una de las partes es gobierno del Estado y se obtiene un saldo de 25 muertes relacionadas con estas batallas durante un año.

Fuente: Índice Global de Paz

A partir de estos indicadores, se genera la clasificación del Índice Global de la Paz, que divide a los países estudiados en 5 grupos: Muy alto, Alto, Medio, Bajo y Muy bajo. Venezuela está ubicada en el grupo Bajo junto a los siguientes Estados: Honduras; Guinea; Guatemala; Etiopía; Guinea-Bissau; Kirguzstan; Mauritania; El Salvador; China; Zimbabue; Tailandia; Eritrea; Mali; Níger; Burundi; Myanmar; Azerbaiyán; Kenia; Camerún; Turquía; Sudáfrica; Egipto; Irán; Ruanda; Chad; Filipinas; India; México; Líbano; Colombia; Yemen; Israel; Libia; y Ucrania.

## GRÁFICO 2. RANKING GENERAL DEL ÍNDICE GLOBAL DE PAZ



Fuente: Índice Global de Paz

En función de esta clasificación, se obtienen señales sobre cuáles pueden ser los países con una situación similar a la de Venezuela; para así generar un análisis sobre el desempeño e incidencia de la sociedad civil en otras regiones del mundo. Esto permite identificar las buenas prácticas y posibles indicadores útiles para las organizaciones sociales venezolanas.

Para efectos de este informe, se tomaron tres países, bajo dos criterios. El primer criterio fue seleccionar los países más similares a Venezuela, en relación a los indicadores del IGP. El segundo criterio fue tomar de esos países similares, cuáles están ubicados en la misma región de América Latina. Al ejecutar estos dos criterios, se obtuvieron como resultados los siguientes países: Honduras, Guatemala y El Salvador. No obstante, se añadió un cuarto país, que a pesar de



estar en la clasificación de Medio en el IGP, posee un contexto político muy similar al venezolano, que puede contribuir a esta investigación, ese país fue Nicaragua.

Cabe destacar que estos cuatro países seleccionados comparten un contexto geopolítico e histórico común, ya conformaron junto a Costa Rica, la República Federal de Centroamérica en el siglo XIX. Además, sufrieron una serie de guerras civiles, intervención extranjera directa y las dictaduras militares más largas del continente. Esto quizás puede explicar en cierta medida porque comparten ciertas condiciones bajo los indicadores señalados. Ante esto, resulta curioso que Venezuela esté ubicado en esta categoría, ya que pertenece a un ámbito geopolítico diferente: un país suramericano, petrolero, fundador de la OPEP, una de las democracias más estables en América Latina en los últimos 40 años del siglo XX. Más allá de la visión planteada por el *Institute for Economics and Peace*. Conocer cómo un país con notables diferencias con respecto a los países seleccionados, puede hallarse en la misma categoría, se puede considerar como un caso digno para un análisis más profundo. Se espera que esta investigación preliminar sirva para dar paso a ello posteriormente.

## Honduras

- Contexto General

Según el Índice de Desarrollo Global, para 2015 Honduras calificaba como un país de ingresos medio bajos, según indica el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Existe 60% de hogares que viven en condiciones de pobreza. Además, dentro de ese porcentaje se ubican 40% de personas que viven en condiciones de extrema pobreza. Según el Banco Mundial, en ciertas zonas rurales 6 de cada 10 familias viven con menos de US\$2.50 al día.

El siglo XX hondureño está caracterizado por la monopolización de la economía por parte de compañías estadounidenses, donde destaca la *United Fruit Company* a través de las plantaciones de banano. De igual forma, la presencia de dictaduras militares es una constante, sobre todo la de Tiburcio Carías Andino (1936 -1949) y Oswaldo López Arellano (1963-1970/1972-1975), este último detuvo un ensayo democrático de 6 años bajo la presidencia de Ramón Villeda Morales (1957-1963).

Sin embargo, luego del conflicto armado entre Honduras y El Salvador (1969), cuyo resultado fue la muerte de 6.000 civiles, y más de 15.000 heridos, el panorama del país se vuelve más complejo, ya que se agravaba la debilidad institucional y las tensiones regionales aumentaban. Luego de dos gobiernos militares entre 1975 y 1982, se establece una nueva Constitución, cuyo fin era transmitir el poder de gobierno a los partidos políticos del país, pero con una tutela implícita de las fuerzas armadas hondureñas.

A partir de la Constitución de 1982, la nación centroamericana entraba en una nueva etapa democrática. No obstante, el centro de las acciones no giraba en torno al fortalecimiento institucional, sino a jugar un papel en la geopolítica mundial, bajo el contexto de la Guerra Fría, ya que al margen de los avances del Estado hondureño, la región presentaba un zona de potencial conflicto, sobre todo ante del triunfo de los Sandinistas en Nicaragua y la inestabilidad política en El Salvador. Honduras se perfiló durante toda la década de 1980 como un aliado estratégico de EE UU, ante la expansión castro-soviética, amparando a fuerzas beligerantes en contra de los gobiernos nicaragüenses y salvadoreños.

Durante la década siguiente de 1990, el país estuvo marcado por las expresiones económicas de las reformas neoliberales y la disminución del tutelaje latente de los militares en la política hondureña. Pero mientras a nivel político la democracia lucía fuerte, la violencia social se apoderaba del país, especialmente en los habitantes de las zonas más paupérrimas, quienes sufrieron las consecuencias negativas de las reformas económicas.

En el año 2009, el presidente Manuel Zelaya, en medio de una serie de reformas, donde la sociedad empezaba a polarizarse por su modo de gobernar, convocó un polémico referendo sobre la posibilidad de establecer una Asamblea Constituyente para reformar la Carta Magna. La consecuencia de esta maniobra política fue la ejecución de un golpe de Estado por parte del ejército, esto mantuvo al país centroamericano en crisis durante varios meses hasta la elección del presidente Porfirio Lobo. Luego de este acontecimiento, el sistema democrático de Honduras presenta ciertos síntomas de fragilidad, sobre todo en lo que respecta a garantía de los Derechos Humanos, confianza en las instituciones, seguridad ciudadana e impunidad.

Por su parte, el Banco Mundial establece que Honduras atraviesa una recuperación moderada, gracias a las inversiones públicas, exportaciones y altos ingresos por remesas. Solo en 2015, la nación de Centroamérica creció un 3,5%. Pero aún se mantienen altos de desigualdad económica en la sociedad.

En su informe de 2015 sobre Honduras, la ONG Human Rights Watch (HRW) muestra un alto índice de criminalidad, especialmente a nivel de homicidios, donde el país centroamericano posee una de las tasas más altas a nivel global. De igual forma, la impunidad es un problema imperante en el sistema de justicia, según la ONG Alianza por la Paz y la Justicia en información publicada en su sitio web *alianzapazyjusticia.com*, solamente 4% de los casos de asesinato llevan a una condena.

Se identifican diversos grupos vulnerables ante esta situación de conflictividad. Amnistía Internacional en su informe 2015/2016, resalta a los siguientes actores como los más vulnerables: defensores de Derechos Humanos, dirigentes indígenas, campesinos y afrodescendientes, activistas de grupos LGBTI, funcionarios de la administración de justicia y periodistas.

La situación de los periodistas en Honduras es crítica, ya que reiteradamente sufren amenazas, agresiones y asesinatos. Mientras que las instituciones del Estado no investigan todos los casos que se presentan. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos de Honduras (Conadeh) en rueda de prensa, señaló los homicidios de más de 30 periodistas desde 2009 hasta el 2014.

De igual forma, Conadeh señala que el Estado representado a través de sus fuerzas policiales ejecutó el uso ilegítimo de la fuerza. Entre 2011 y 2012, aproximadamente 149 personas murieron a manos de los cuerpos de seguridad. Además, la participación de cuerpos castrense en funciones de seguridad ciudadana, bajo el argumento de controlar barrios violentos y efectuar detenciones, incrementa las violaciones a los Derechos Humanos.

Respecto a los campesinos quienes son actores sociales fundamentales para el desarrollo del país, se presentan cifras alarmantes. HRW sostiene que

desde 2008 al menos 90 personas fueron asesinadas en los últimos años por los conflictos entre campesinos y terratenientes de la zona del Bajo Aguán, región ubicada en el departamento de Colón al noreste de Honduras. Actualmente aún existe un ambiente de ataques y amenazas, sobre todo entre empresas agroindustriales internacionales y organizaciones campesinas.

La situación carcelaria es igualmente crítica, ya que muchos recintos penitenciarios padecen de condiciones inhumanas, corrupción, así como de una sobrepoblación. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en agosto de 2013 había más de 13.000 presos en las cárceles del país, cuando la capacidad física solo da para 8.600 presos.

- Panorama del Tercer Sector

Los representantes de organizaciones de la sociedad civil sufren graves persecuciones, amenazas y asesinatos. Por ejemplo, la ONG Casa Alianza, que trabaja por la niñez y la desprotección de niños frente a la delincuencia organizada, experimentó la detención arbitraria de varios de sus miembros por parte de la policía militar durante mayo de 2014, esto está documentado por la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH).

Amnistía Internacional sostiene que los ciudadanos, en grupos como “los indignados” (nombre acuñado por referencia a los movimientos juveniles de España en 2011, quienes protestaron contra el sistema político español) cobran una mayor incidencia en el espacio público, ya que las protestas ejecutadas durante varios meses del año 2015 contra la corrupción, luego de una serie de escándalos que involucraron al gobierno y a los partidos políticos, lograron un presión política con repercusiones internacionales.

Las movilizaciones de “los indignados”, se califican como una de las protestas más multitudinarias de la historia reciente de Honduras. En principio, el gobierno rechazó la exigencia de los manifestantes de que se estableciera una comisión internacional facultada para investigar los delitos y la corrupción de las autoridades gubernamentales. Posteriormente, ante el rechazo de la propuesta de

reformular el sistema de justicia, el Estado accedió a las peticiones de la sociedad civil hondureña.

Otro logro reciente de la sociedad civil, se evidenció en la aprobación de la Ley de Protección para las y los Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia por parte del Congreso Nacional de Honduras. También, las organizaciones de gestión de riesgos y las redes de protección social cobran una notoriedad importante como actores influyentes del país.

- **Alianza por la Paz y la Justicia (APJ)**

Se trata de una alianza de organizaciones y redes de la sociedad civil fundada en 2012 que realiza auditoría social, incidencia política y genera espacios de participación ciudadana inclusiva para un desempeño eficaz y eficiente del Sistema de Justicia y Seguridad de Honduras. Entre los integrantes principales que conforman esta alianza se encuentran: Transparencia Internacional, Asociación para una Sociedad más Justa y Cristianos Valientes. Actualmente su trabajo consiste en la documentación y denuncia en hechos de corrupción, así como la generación de espacios de formación.

En las redes sociales APJ posee 23.333 me gusta en Facebook; y en Twitter 1.647 seguidores. Durante los primeros 5 meses del año 2016, se evidencian 56 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con pronunciamientos y acciones directas de la ONG.

- **Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH)**

Se trata de una organización de la sociedad civil, que ejecuta acciones en favor de la sociedad, particularmente poblaciones vulnerables. Ejercen un liderazgo mediante una actitud innovadora, propositiva, de diálogo y negociación. Sus objetivos son consolidar la gobernabilidad; generar las condiciones para la

protección de los derechos; y lograr un proceso efectivo de descentralización y desarrollo.

En las redes sociales Ciprodh posee 4.534 me gusta en Facebook; en Instagram 100 seguidores; y en Twitter 135 seguidores. Durante los primeros 5 meses del año 2016, se evidencian 8 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con pronunciamientos, acciones directas y colaboraciones donde esta ONG ha participado. Los principales logros de esta organización se centra en la promoción y defensa de los derechos a nivel local, especialmente en las ciudades de Cortés, Olancho, Intibucá, Atlántida, Choluteca, La Paz, Intibuca y Comayagua.

- **Visión Mundial Honduras**

Se trata de una filial de la organización a nivel global, que contribuye al crecimiento sostenible de Honduras, a través del desarrollo transformador, fortaleciendo las capacidades locales con un enfoque integral. Su trabajo se desarrolla en las áreas de educación, salud y desarrollo económico, así como en acciones de prevención, emergencia y rehabilitación.

En las redes sociales Visión Mundial Honduras posee 33.728 me gusta en Facebook; y en Twitter 1.500 seguidores. Durante los primeros 5 meses del año 2016, se evidencian 5 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con pronunciamientos, acciones directas y colaboraciones donde esta ONG ha participado.

- **Grupos Indignados de Honduras**

Se trata de diversos grupos ciudadanos que buscan la transformación de Honduras desde la ciudadanía. Enfocando sus acciones en la construcción de una ciudadanía organizada; la promoción de diálogo y cooperación; así como la recuperación de los espacios públicos y el impulso de procesos de deliberación pública y acción colectiva. Esta iniciativa la conforman principalmente jóvenes estudiantes universitarios, entre las principales acciones de calle del grupo, desta-

can las marchas de las antorchas en las principales ciudades del país centroamericano.

En las redes sociales los grupos de Indignados de Honduras posee dos cuentas de Facebook, una con 33.000 me gusta y otra con 22.600. Durante 2015 estos movimientos movilizaron a 500.000 personas en la capital Tegucigalpa.

## **Guatemala**

- Contexto General

Al iniciar el siglo XX, Guatemala está marcada por la influencia de la empresa estadounidense United Fruit Company (UFCO), quienes controlaban más del 40% de las tierra cultivables del país. A nivel político, bajo el mandato de Manuel Estrada Cabrera se mantiene una autocracia, que es derrocada en 1920. En el año 1944, se crea un triunvirato compuesto por un civil, Jorge Toriello Garrido y dos militares Francisco Javier Arana y Jacobo Arbenz Guzmán. La gestión de ellos se concentró en consolidar una Asamblea Nacional Constituyente para instaurar una democracia representativa. Luego de la promulgación de una nueva Carta Magna, se elegí por primera vez a través de la vía electoral al Presidente de la República, donde resultó ganador Juan José Arévalo, quien se caracterizó por sus reformas educativas y programas sociales.

En 1950, resulta electo el coronel Jacobo Arbenz Guzmán, durante su mandato intentó acabar con los monopolios de las compañías extranjeras, especialmente la United Fruit Company. En el año 1957, el sucesor de Arbenz fue asesinado y sustituido por el general Miguel Ydígoras, en cuyo mandato se accedió a ciertos grados de libertades en sus inicios. No obstante, la autocracia empezó a penetrar toda la vida pública, utilizando la corrupción como mecanismo de control. Ante esta situación, un grupo de militares de rangos bajos y medios, se rebelaron intentando ejecutar un golpe de Estado en 1960, pero este fracasó y muchos de los insurgentes huyeron, algunos estrecharon lazos con la Cuba de Fidel Castro. Gracias a esas relaciones, parte de ese grupo de jóvenes oficiales se convirtieron en guerrilleros con el fin de acabar con los gobiernos militares guatemaltecos. En este punto, inicia el conflicto interno o Guerra Civil de Guatemala.

Durante los siguientes años, el conflicto entre la guerrilla y el gobierno de turno se incrementó de manera exponencial, donde destacan hechos como el asesinato de Miss Guatemala de 1958, Rogelia Cruz Martínez, quien se había unido a la guerrilla izquierdista; y el asesinato del embajador de Estados Unidos en Guatemala, John Gordon Mein. Luego del triunfo en Nicaragua de la “Revolución Sandinista” en 1979, los guerrilleros guatemaltecos renovaron su esperanza en la lucha armada. Esto se tradujo en un incremento de los ataques por parte de la guerrilla, donde destaca la quema de la Embajada de España en 1980, cuyo saldo fue 37 fallecidos. Luego de este acontecimiento, en el mes de junio, se presentó la dispersión forzada de 27 miembros de la Central Nacional de Trabajadores (CNT). Sin embargo, las personas más afectadas por esta Guerra Civil fueron los campesinos.

En el año 1984, el general Mejía Víctores convocó una Asamblea Constituyente para preparar una transición hacia la democracia. Para 1986, el primer presidente electo bajo la nueva constitución tomó posesión, el demócrata cristiano, Vinicio Cerezo. Ocho años más tarde en 1994, el presidente interino, Ramiro de León Carpio inició un proceso de paz con apoyo de las Naciones Unidas para acabar con la guerra civil, que mantenía el Gobierno y la guerrilla. Para 1996, bajo el mandato de Álvaro Arzú Irigoyen se firman los acuerdos finales de paz. Así terminaron 36 años de conflicto.

En el año 2006, buscando estándares más altos de transparencias, las Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala firmaron un acuerdo para la creación de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), cuya función es apoyar al Ministerio Público y la Policía Nacional Civil en la investigación de los delitos.

En el año 2012, Otto Pérez Molina inició su periodo presidencial, para el 2015 se presentan las detenciones del él y de la vicepresidenta Roxana Baldetti por el caso de corrupción en las aduanas de Guatemala descubierto por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). En este hecho estuvieron implicados altos funcionarios del Gobierno. La primera acción ante ello fue la renuncia de Baldetti de la vicepresidencia. Luego, la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala y el Ministerio Público emitieron una orden de



captura contra Roxana Baldetti, así como una solicitud de antejuicio contra el presidente Pérez Molina por los delitos de cohecho pasivo, asociación ilícita y caso especial de defraudación aduanera. El nombre que acuñó la prensa para señalar estos actos delictivos fue “La Línea”, en referencia a línea telefónica utilizada por los altos funcionarios del Gobierno para gestionar la red de defraudación aduanera cuyo líder era Otto Pérez Molina. El 2 de septiembre de 2015 renunció a la Presidencia de la República.

La información emitida por parte de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CCIG) y del Ministerio Público guatemalteco sobre la extendida corrupción en la agencia de aduanas, además de impulsar la dimisión del gobierno; estimuló manifestaciones multitudinarias contra la corrupción que, reunieron a diversos grupos y sectores de la sociedad. Este grado de articulación social, no tenía precedente desde 1996, cuando se llevó a cabo la Asamblea de la Sociedad Civil con representación de movimientos y grupos sociales, gobiernos, ejército y grupos guerrilleros para concertar una visión conjunta de país expresada en el Acuerdo de Paz Firme y Duradera.

A nivel general, según el último informe del Banco Mundial sobre Guatemala, el país centroamericano posee uno de los mejores desempeños económicos de América Latina, ya experimenta un crecimiento cercano al 4%. Sin embargo, la pobreza siguen en aumento con la alarmante cifra de 59.3% en 2014.

Por otro lado, la organización Human Righth Watch, en su último informe publicado sobre Guatemala, señala que existen poderosas organizaciones delictivas, cuyos actos de violencia y extorsión se extienden en todo el país. Además, persiste corrupción del sistema judicial y la impunidad. Esto ha tenido como resultado, que ciertas comunidades tomen la justicia en sus “propias manos”. En 2013, se presentaron 49 muertes por linchamientos, según indica HRW. Respecto al Estado, se utiliza las fuerzas militares para tratar temas de seguridad pública, se estima que existen al menos 20.000 soldados cumpliendo funciones policíacas.

- Panorama del Tercer Sector

En el ámbito de las organizaciones de la sociedad civil, se nota un amplio activismo cuyo resultado más cercano es la dimisión de Otto Pérez Molina del gobierno. Sin embargo, existen otros temas en la agenda. Por ejemplo, la lucha por la aprobación de la Ley 3590, que establecería la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Víctimas de Desaparición Forzada y Otras Formas de Desaparición. Esta ley fue presentada en 2006 y aún no se aprueba. Bajo un contexto, donde la guerra civil de 36 años dejó 45 mil desaparecidos, entre los cuales se encuentran campesinos, dirigentes sociales, estudiantes, catedráticos, catedráticas, dirigentes políticos, miembros de comunidades, religiosas, niñas y niños; la promulgación de esta ley se vuelve fundamental para el desarrollo de una paz que apenas está por cumplir 20 años.

También se evidencia un clima de violencia ante las organizaciones del tercer sector. Durante 2015, se presentaron más de 337 actos de agresión contra defensores y defensoras de los Derechos Humanos, denuncia la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (Udefegua). Esta última organización señala que más del 70 % de los actos de agresión e intimidación están dirigidos contra líderes indígenas, líderes sindicales, periodistas, campesinos y defensores medioambientales.

Los periodistas reciben frecuentes amenazas por informar sobre la corrupción de los gobiernos locales. Según el medio de comunicación, El Salvador Times indica que 6 periodistas han sido asesinados durante 2016 hasta el mes de septiembre. De igual forma, según información emitida por la Confederación Sindical Internacional, existen al menos 53 sindicalistas asesinados entre 2007 y 2013.

- **GuateOra**

Se trata de un movimiento de organizaciones cristianas, cuya función es orar para que en Guatemala se establezca el reino de Dios, su paz y su justicia. Este grupo está conformado principalmente por el Consejo Apostólico de Guatemala, la Alianza Evangélica de Guatemala, Asociación de Ministerios Evangélicos de Guatemala y el Presbítero Cristiano de Guatemala. Durante 2015,

protagonizaron parte de las protestas contra el presidente Otto Pérez Molina a través de cadena de oraciones al inicio de las actividades de calle.

En las redes sociales GuateOra posee 55 063 me gusta en Facebook; en Instagram 8.236 seguidores y en Twitter 4.325 seguidores. Durante los últimos 10 meses del año, se evidencian 10 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con la ejecución de oraciones por parte de la ONG.

- **Justicia Ya**

Se trata de una plataforma ciudadana y juvenil, cuya función es informar, expresar y organizar a la ciudadanía. En el 2015 gestionaron parte de los eventos que solicitaron la renuncia del presidente Otto Pérez Molina.

En las redes sociales Justicia Ya posee 46 834 me gusta en Facebook; en Instagram 1.376 seguidores y en Twitter 22.900 seguidores. Durante los últimos 15 meses, se evidencian 14 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con las acciones ejecutadas contra la corrupción de ciertos funcionarios públicos.

- **Estudiantes de la USAC**

Se trata de los diversos grupos estudiantiles de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada en la capital del país centroamericano. Los estudiantes protagonizan diversas protestas durante 2015 y parte de 2016, exigiendo reformas al Estado. La USAC posee estrechos vínculos con el actual presidente Jimmy Morales.

En las redes sociales los estudiantes de la USAC poseen 3.587 y 21.524 me gusta en dos páginas de Facebook; y en Twitter 2.228 y 641 seguidores en dos cuentas. Durante los últimos 15 meses, se evidencian 22 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con las acciones ejecutadas contra la corrupción de ciertos funcionarios públicos y las reivindicaciones estudiantiles.

- **Asamblea Social Popular (ASP)**

Se trata de una organización que reúne a grupos sindicales, campesinos, magisteriales, empleados públicos, estudiantes las universidades de USAC- y Urizar. Actualmente está conformada por más de 100 organizaciones de la sociedad civil. El surgimiento de esta plataforma nace luego de que la Comisión Internacional Contra la Corrupción en Guatemala emitiera los resultados de las investigaciones de la red criminal “La Línea”.

En las redes sociales los estudiantes de la ASP poseen 3756 me gusta en Facebook; y en Twitter 451 y 151 seguidores en dos cuentas. Durante los últimos 12 meses, se evidencian 56 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con las acciones ejecutadas contra la corrupción de ciertos funcionarios públicos, exigencias estudiantiles, reivindicaciones sociales y sindicales.

- **Comité de Unidad Campesina (CUC)**

Se trata una organización de base campesina, indígena y popular, que desde 1978 trabaja para las mejoras económicas y sociales del sector agrícola, Se denominan como un grupo anti-militar por los conflictos vividos entre miembros de su organización y los cuerpos castrenses del Gobierno, en el contexto de la guerra civil. Este grupo coordina varias organizaciones campesinas a nivel local, regional, y nacional. Además poseen vínculos con aliados internacionales de izquierda. Actualmente tienen representación de 200 comunidades campesinas e indígenas y 8,000 familias guatemaltecas, organizados en comités comunitarios, municipales, regionales y un comité nacional.

En las redes sociales la CUC posee 5973 me gusta en Facebook; y en Twitter 2.593 seguidores. Durante los últimos 15 meses, se evidencian 32 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con las acciones ejecutadas contra la corrupción de ciertos funcionarios públicos, exigencias campesinas e indígenas, así como las reseñas en torno a sus líderes Daniel Pascual y Rigoberta Menchu por su participación en

la política de América Latina, especialmente con los gobiernos de corte socialista o progresistas.

## **El Salvador**

- Contexto General

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, El Salvador califica como el país más pequeño de América Latina con una población de 6 millones habitantes; 62% vive en zonas urbanas.

En el último informe emitido por el Banco Mundial, se evidencia un aumento de 2.5% de la economía en 2015. Esto se ha traducido en una mayor inversión en protección social para reducir los índices de pobreza. Se puede apreciar cierta disminución de los niveles de pobreza. Para el año 2000, existía 38.8% de la población estaba en condiciones de pobreza; y para 2014, este porcentaje de pobreza disminuyó al 31.8% en 2014.

Sin embargo, el país centroamericano enfrenta una situación compleja frente al crimen y la violencia que afectan el desarrollo social y económico de los salvadoreños. Esto se debe a los antecedentes previos y durante la Guerra Civil 1980-1992.

En 1970, surgen las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL) como una corriente dentro del Partido Comunista Salvadoreño que apoya la lucha armada como fórmula para alcanzar el poder y acabar con 39 años (1931-1970) -para ese momento- de gobiernos militaristas. Cuando en 1972, se presenta un fraude electoral en las elecciones presidenciales y se declara ganador al candidato oficial, coronel Arturo Armando Molina; esto impulsa el surgimiento de más grupos de ideología de izquierda que plantean la lucha armada: Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (1975); y Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (1976).

Para el año 1977, nuevamente se gestiona un fraude en las elecciones presidenciales que designa como ganador al candidato oficial, general Carlos

Humberto Romero. Ante este hecho, las agrupaciones armadas se amplían, así como sus métodos de financiamiento, donde destaca el secuestro de empresarios y funcionarios públicos. Ya en 1979, un grupo de militares bajo las órdenes del coronel Adolfo Majano derrocó al general Carlos Humberto Romero y formó una “Junta Revolucionaria de Gobierno”. A partir de este hecho, la gobernabilidad del país se vuelve más compleja, se presentan dos juntas más durante 1980, donde se logra un consenso a través de una figura civil, José Napoleón Duarte, fundador del Partido Demócrata Cristiano de El Salvador y con fuertes conexiones con Estados Unidos. No obstante, la tensión social siguió aumentando y los grupos armados de izquierda no aceptaban una figura civil aliada de Estados Unidos. Por ello, ese año de 1980, representa el punto de quiebre, donde concluyen los gobiernos militaristas e inicia una guerra civil de baja intensidad, entre los partidarios de establecer una democracia y los promotores de imponer una “revolución”. El telón de fondo para este conflicto que duró 12 años (1980-1992) fueron: El asesinato del popular Arzobispo de San Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero, crítico de las políticas gubernamentales y de los grupos guerrilleros; la masacre de más de 600 personas en el Río Sumpul ubicado en la frontera con Honduras ejecutada por el ejército; y la unión de todos los grupos de izquierda creyentes en la lucha armada bajo el nombre de Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

La Guerra Civil dejó alrededor de 75,000 víctimas mortales, donde destacan campesinos, niños y religiosos. Este conflicto aún tiene secuelas en la sociedad salvadoreña, especialmente en cuanto a las implicaciones para acceder a la justicia por los Acuerdos de Paz de 1992, entre las partes en conflicto.

Amnistía Internacional en su último informe sobre El Salvador, señala que aumentaron los niveles de violencia vinculada a pandillas y la delincuencia organizada. A pesar que se estableció una tregua en 2012, la tasa de homicidios se mantiene alta. Según datos proporcionados por el Estado salvadoreño, durante los primeros 8 meses de 2015 se registraron 4.253 homicidios, contra los 3.912 de 2014.

Esta alta incidencia delictiva influyó en la disposición de muchos habitantes por emigrar del país, para 2014 según datos del Banco Mundial, 8 de cada 1000

habitante emigran de El Salvador. Esto se ve reflejado también a nivel de las remesas, ya que según el Banco Central de Reserva, el país recibió 4,217.2 millones de dólares en remesas familiares desde el extranjero, principalmente de Estados Unidos, durante 2014, un 6,7% más que en 2013.

Existe un alto índice de hacinamiento en las cárceles salvadoreñas, que trae graves consecuencias en la salud y calidad de vida de los presos. La dirección penitenciaria de El Salvador informó que existen 31.148 presos en 24 centros penitenciarios con capacidad combinada para 10.035 presos. La población carcelaria está conformada por 23.160 presos condenados y 7.988 en detención preventiva.

De igual forma, AI indica que existe una violencia focalizada hacia las mujeres y comunidad LGBTI. Entre enero y octubre de 2015 fueron asesinadas 475 mujeres. Las organizaciones que denunciaron actos de violencia sufrieron hostigamiento y estigmatización por parte de funcionarios del Estado, catalogándolos de grupos sin escrúpulos y traidores antipatrióticos, esto puede sugerir signos de polarización respecto al tema en la sociedad salvadoreña.

- Panorama del Tercer Sector

En el ámbito de las organizaciones de la sociedad civil, se nota una disminución en la persecución de ese sector, especialmente respecto a las desapariciones. No hubo informes de desapariciones, raptos y secuestros por motivos políticos.

El Estado muestra apertura hacia nuevas políticas de transferencias. El gobierno salvadoreño permitió que diversos observadores independientes de Derechos Humanos, ONG y medios de comunicación visitarán las cárceles para conocer las condiciones de los presos. Igualmente, los grupos eclesiásticos, el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana, y activistas LGBTI participaron en estas visitas.

En un panorama general, una buena cantidad de grupos nacionales e internacionales de Derechos Humanos pudieron actuar sin restricciones por parte

del Estado. Sin embargo, ciertos funcionarios públicos se mostraron renuentes a hablar sobre los problemas de derechos de los trabajadores con las ONG. Además, el gobierno exigió a las ONG nacionales e internacionales que se registren, bajo una serie de trámites que entorpece el trabajo.

Por otro lado, se presentó una buena articulación entre las organizaciones sociales y los entes públicos para trabajar por los derechos de las personas con discapacidad y como gestionar mejor los tratamientos.

La situación de los sindicatos resulta compleja, ya que el Estado exige una serie de requisitos previos para su legalización, esto impide discusiones oportunas para negociaciones colectivas. Si el Ministerio de Trabajo niega la inscripción legal de un sindicato, la ley prohíbe todo intento de sindicalizarse durante los seis meses siguientes.

En el año 2015, destaca la iniciativa para abordar el fenómeno migratorio a través de la formación de la Mesa de Sociedad Civil sobre Desplazamiento Forzado por Violencia y Crimen Organizado. El objetivo de esta asociación es articular esfuerzos para combatir la problemática del desplazamiento forzado.

Entre las organizaciones, que conforman esta Mesa, se encuentran: la Red Migres; la Universidad Tecnológica; la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD); el Servicio Social Pasionista (SSPAS); la Casa del Migrante de la Red de Misioneros de San Carlos Scalabrinianos; la Iglesia Anglicana Episcopal (IAE); el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (IDHUCA); la Fundación Cristosal; el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES); la Cruz Roja Salvadoreña; y el American Friends Service Comitee.

- **Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto**

Se trata de una organización multidisciplinaria, integrada por hombres y mujeres, que buscan promover la conciencia ciudadana para cambiar la legislación existente sobre la interrupción del embarazo en El Salvador. Defienden legalmente a las mujeres que han sido condenadas o están siendo acusadas por



abortos o delitos relacionados; y brindan asistencia en salud sexual y reproductiva.

En las redes sociales Agrupación Ciudadana posee 8.461 me gusta en Facebook; y en Twitter 3.532 seguidores. Durante los últimos 15 meses, se evidencian 11 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con pronunciamientos, acciones directas de la organización para tratar el tema del aborto.

- **Asociación Pro-Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos (Pro-Búsqueda)**

Se trata de una organización sin fines de lucro que nace como una iniciativa de familiares de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado en El Salvador. La función fundamental es la búsqueda e investigación de casos de desaparición forzada y conocer la verdad de los hechos.

En las redes sociales Pro-Búsqueda posee 8.778 me gusta en Facebook; y en Twitter 257 seguidores. Durante los últimos 15 meses, se evidencian 12 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con pronunciamientos, acciones directas de la organización para tratar el tema del aborto.

- **Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES)**

Se trata de una organización privada de desarrollo sin fines de lucro, dedicada a la formulación de propuestas de políticas públicas en los campos económico, social, político, legal e institucional, las cuales se presentan a la sociedad salvadoreña de manera pública para su debate y discusión. El objetivo fundamental es desarrollar toda clase de actividades que tiendan a fomentar la seguridad y el bienestar de los habitantes de El Salvador, bajo los lineamientos de un sistema democrático y de libertades económicas e individuales.

En las redes sociales FUSADES posee 17.500 me gusta en Facebook; y en Twitter 27.200 seguidores. Durante los últimos 9 meses, se evidencian 85 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con pronunciamientos y acciones directas de la organización.

- **Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)**

Se trata de una institución de investigación, formulación de políticas socioeconómicas, cabildeo y promoción del desarrollo, que tiene como principal destinatario los sectores más desfavorecidos de la población salvadoreña.

En las redes sociales FUNDE posee 6.900 me gusta en Facebook; y en Twitter 6.775 seguidores. Durante los últimos 6 meses, se evidencian 12 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con pronunciamientos y acciones directas de la organización.

- **Iniciativa Social para la Democracia (ISD)**

Se trata una asociación cívico política, democrática, transparente y anticorrupción, cuya misión es promover procesos de participación social y ciudadana, de transparencia pública, e incidencia política a través de la educación cívica, la organización, el control social y la generación de propuestas que eleven las capacidades de la sociedad civil y las instituciones gubernamentales locales y nacionales.

En las redes sociales ISD posee 2.066 me gusta en Facebook; y en Twitter 7.256 seguidores. Durante los últimos 18 meses, se evidencian 75 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con pronunciamientos y acciones directas de la organización.

- **Fundación Teletón Pro Rehabilitación (FUNTER)**

Se trata de una institución que ejecuta en el desarrollo de programas y proyectos en beneficio de las personas con discapacidad física. Beneficia a niños, jóvenes y adultos, principalmente de los estratos más pobres y vulnerables del

Salvador. Cuentan con una alianza estratégica con ORITEL, la Organización Internacional de Teletones, que les permite compartir información y conocimientos de primer nivel sobre la rehabilitación.

En las redes sociales FUNTER posee 65.296 me gusta en Facebook; y en Twitter 8.877 seguidores. Durante los últimos 12 meses, se evidencian 14 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con pronunciamientos y acciones directas de la organización.

## **Nicaragua**

- Contexto General

Según el último reporte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre Nicaragua de 2015, el país centroamericano posee un crecimiento promedio del PIB de 4.5%. Esto se debe principalmente a la ayuda internacional que ha recibido la nación cafetalera en los últimos años, especialmente de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), el fondo del Banco Mundial para los países más pobres y la República Bolivariana de Venezuela. Los sectores energéticos y turísticos también incrementaron su aporte al desarrollo del país.

Nicaragua presenta una disminución de la pobreza debido a ese desarrollo económico. Según el Instituto Nacional de Información de Desarrollo de ese país, durante el período de 2009 a 2014, la pobreza disminuyó de 42.5% a 29.6%. Sin embargo, la situación sigue siendo bastante compleja para los habitantes de las zonas rurales.

Actualmente, el partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) ejerce un fuerte control sobre todos los órganos del Estado, indica el último informe de Amnistía Internacional de 2015. Además, la relación entre la sociedad civil y el FSLN dista mucho de la década de 1970, donde toda la sociedad respaldó el derrocamiento de Anastasio Somoza Debayle. Luego de este triunfo en 1979, el FSLN bajo el liderazgo de Daniel Ortega toma el gobierno por los próximos 11 años. Sin embargo, el conflicto con Estados Unidos por su apoyo al

denominado grupo “Los Contra” -que buscan acabar con el FSLN a través de la lucha armada- marca la realidad social y política de la sociedad nicaragüense. De igual forma, los intentos por implementar un socialismo cubano - soviético no tuviera sostenibilidad, después de la caída del Muro de Berlín en 1989.

Para 1990, se concreta una transición pacífica hacia un régimen democrático con la victoria de Violeta Barrios de Chamorro. Esta etapa dura 16 años. Para finales de 2006 el FSLN vuelve a ganar la jefatura de gobierno hasta la actualidad (2016), donde se evidencia una centralización de los poderes públicos, la hegemonía del partido del gobierno en el ámbito público, la persecución política a la oposición, así como la dependencia económica y energética mantenida con el gobierno de Venezuela.

Respecto a los Derechos Humanos, en los últimos dos años se ha presentado restricciones al derecho de los ciudadanos a votar; así como dificultades en materia de libertad de expresión y de prensa. Al señala que la intimidación y el hostigamiento hacia periodistas y medios de comunicación independientes se vuelven más constantes. También, se presentan restricción a la información pública, incluyendo las estadísticas nacionales de las oficinas públicas, así como un aumento del hostigamiento y la intimidación hacia las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las organizaciones de la sociedad civil por parte del gobierno.

Las condiciones carcelarias son paupérrimas, ya que la infraestructura es muy antigua y la población carcelaria presenta un aumento importante. Existen reportes por organizaciones sociales, que indican maltratados por parte de oficiales carcelarios, así como casos infestaciones de parásitos y una insuficiente atención médica. La escasez de alimentos también es frecuente. Durante 2015, los familiares de los presos, iglesias y organizaciones de beneficencia complementaron el presupuesto nacional de 10 córdobas (US \$0,36) por preso al día para ayudar a pagar la comida.

Por último, en 2015 el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega aprobó formalmente un estudio de impacto ambiental sobre el Gran Canal Interoceánico, que conectaría los océanos Atlántico y Pacífico. Esto se realizó con el fin de aliviar

la presión social en torno a este proyecto. Este canal aprovecharía la vía fluvial del río San Juan -que desemboca en el Mar Caribe- hasta el Lago Cocibolca y luego cruzaría el istmo de Rivas para alcanzar el Océano Pacífico. En total esta vía tendría un área aproximada de 270 kilómetros cuadrados.

- Panorama del Tercer Sector

En el ámbito de las organizaciones de la sociedad civil, se nota un panorama engorroso, ya que existe una alta persecución, sobre todo de organizaciones dedicadas a la protección de los Derechos Humanos, defensa de la mujer, así como los grupos que defienden los derechos de indígenas y afrodescendientes.

En enero de 2016, el Centro por la Justicia y los Derechos Humanos de la Costa Atlántica de Nicaragua denunció que, entre 2013 y 2015, fueron asesinados 24 indígenas miskitos y 30 de ellos mostraban señales agresiones y torturas. Igualmente, el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) indica que los grupos indígenas y afrodescendientes que protestaron contra la construcción del Gran Canal Interoceánico en 2015; fueron víctimas de intimidación, ataques y detenciones arbitrarias.

Por su parte, la organización de Derechos Humanos Fundación Popol Na registró denuncias ciudadanas contra el gobierno por conceder la licencia para la construcción sin el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas, ya que cientos comunidades se verán obligadas a desplazarse por dicha construcción.

La Red de Mujeres Contra la Violencia de Nicaragua, también informó que la cifra de mujeres y niñas víctimas de asesinato en la primera mitad de 2015 fue de 35; esto presenta una disminución frente a las 47 muertes durante el mismo periodo en 2014.

En el ámbito sindical, persistieron los despidos de trabajadores por motivos políticos, especialmente en contextos donde ciertos funcionarios públicos y privados se negaron a afiliarse al FSLN o a participar en las manifestaciones que

organizaba este partido. También se presentaron casos, donde se exigía una carta de recomendación del FSLN, para conseguir un puesto en el sector público.

- **Centro de Investigación de la Comunicación**

Se trata de una institución de la sociedad civil nicaragüense, especializada en estudios de comunicación, cultura, democracia y opinión pública, con especial énfasis en el estudio de los medios de comunicación, su rol social y político en la construcción de la democracia. Actualmente, CINCO tiene más 30 publicaciones referidas a la investigación en las temáticas de democracia, actores y medios de comunicación y cuenta con el apoyo de revistas televisivas “Esta Semana” y “Esta Noche” y el semanario de análisis “Confidencial.

- **Asociación Hagamos Democracia**

1 Se trata de una institución legalmente acreditada, de carácter civil y sin fines de lucro cuya misión es promover la difusión y el ejercicio de los valores democráticos en Nicaragua.

En las redes sociales la Asociación Hagamos Democracia posee 1.229 me gusta en Facebook; y en Twitter 674 seguidores. Durante los últimos 15 meses, se evidencian 91 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con las acciones ejecutadas para promover elecciones libres en Nicaragua y exigir derechos establecidos en la constitución.

- **Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES)**

Se trata de una institución de pensamiento independiente que se especializa en la investigación y análisis de políticas en las áreas de desarrollo socioeconómico y reforma institucional. Promueve el desarrollo económico y la reducción de la pobreza en Nicaragua, mediante la promoción de políticas públicas basadas en los principios democráticos, la libre empresa, un marco institucional sólido y el respeto al Estado de derecho. Se destaca como una insti-

tución rigurosa en su pensamiento y efectiva en su propuesta de acciones encaminadas a promover en consenso para el progreso de Nicaragua.

En las redes sociales FUNIDES posee 31.756 me gusta en Facebook; y en Twitter 674 seguidores. Durante los últimos 15 meses, se evidencian 106 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con las acciones ejecutadas para promover el desarrollo social y económico de Nicaragua.

- **Movimiento Puente**

Se trata de un grupo de jóvenes que en 2008 apoyó la huelga de hambre de la política y ex guerrillera Dora María Téllez por la decisión del Consejo Supremo Electoral (CSE) de Nicaragua de iniciar un proceso de cancelación para retirar la personalidad jurídica al Movimiento Renovador Sandinista (MRS). A partir de ese momento, ese grupo de jóvenes decidieron reunirse para continuar incidiendo en aspectos políticos, bajo la idea de cambiar la cultura política como manera de superar los problemas nacionales.

En las redes sociales Movimiento Puente posee 4.000 me gusta en Facebook; y en Twitter 1106 seguidores. Durante los últimos 15 meses, se evidencian 17 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con las acciones directas de la organización

- **Misión Bosawas**

Se trata de un movimiento ambientalista, que desde el año 2012 se ha convertido en un referente de la causa por la protección de la Reserva Natural de Bosawas -mayor reserva forestal de Centroamérica y la tercera mayor a nivel mundial. Esta iniciativa logró establecer alianzas con las comunidades indígenas, jóvenes y adultos que desde el 2013 se han integrado al movimiento para compartir energías, conocimientos y trabajar de forma voluntaria por el bien común.

En las redes sociales Misión Bosawas posee 26.000 me gusta en Facebook; y en Twitter 3.600 seguidores. Durante los últimos 15 meses, se evidencian 34 noticias a través de las herramientas de búsqueda de Google. Estas notas de prensa están relacionadas con las acciones ejecutadas para defender el ecosistema.

## **BUENAS PRÁCTICAS**

Luego de observar las organizaciones sociales de los países seleccionados, se seleccionaron cuatro buenas prácticas: Cooperación Internacional, Documentación, Generación de Espacios de Encuentro y Uso de los Medios de Comunicación:

- **Documentación**

Las organizaciones de la sociedad civil identifican y sistematizan información sobre políticas y objetivos institucionales que llevan adelante los organismos del Estado, así como los actores con espacios de poder. Esto contribuye a la tipificación de procesos y prácticas particulares del sistema.

Cuando se pretende iniciar un trabajo de índole social, resulta importante documentar y validar la realidad del entorno, en función de conocer cuáles son las necesidades planteadas por la ciudadanía y los contrastes frente a las políticas institucionales. Al poseer un buen mecanismo de documentación, se puede aumentar la eficiencia de las organizaciones sociales, ya que se pueden establecer procesos para cumplir objetivos enfocados en ciertas necesidades.

En la mayoría de las organizaciones de la sociedad civil, se evidencian ciertas etapas para ejecutar una adecuada documentación de los diversos procesos de la realidad. En primer lugar, se define un plan de acción para documentar, luego se establece cuál es el tema a tratar. Posteriormente, se realiza un análisis y diagnóstico para señalar dónde se puede mejorar cierto aspecto de realidad. La última etapa es la evaluación del mismo proceso de documentación.



Se puede apreciar que las organizaciones sociales aplican el concepto de *Information Retrieval* formulado por Calvin Mooers en *The Zator Technical Bulletin* No. 48 (1950), que se basa en una documentación sustentada en la búsqueda de información. Este mecanismo contribuye a la obtención de información pérdida o mal ordenada. En contextos con Estados de vocación autoritaria, que restringen la comunicación, la tarea más ardua de la sociedad civil es poder registrar la realidad sin la manipulación de instituciones gubernamentales.

El almacenamiento de esta información documentada también resulta de vital importancia. Siempre se debe considerar los entornos donde se encuentran las organizaciones sociales, ya que esto puede definir su capacidad de recolectar datos. De igual forma, los sistemas políticos y educativos del país; así como el grado instrucción de las organizaciones sociales y las herramientas tecnológicas influyen en la calidad de la documentación.

Los actores de la sociedad civil que establecen la información documentada como un bien económico son las que pueden lograr una mayor incidencia; facilidad a la hora de articular acciones; y sostenibilidad. Esto se traduce en un mayor impulso al momento de incentivar cambios dentro de los sistemas políticos y sociales.

Respecto a la estructura para el manejo de la información por parte de las organizaciones sociales, se debe comprender la tendencia respecto a la necesidad de servidores centralizados para la conexión entre la sede de la organización y sus miembros; Así como un adecuado servicio de intranet; correos electrónicos encriptados; utilidad de nubes en la web para compartir datos; manejo de *big data*; y generación de publicaciones electrónicas.

Las organizaciones sociales que documentan sus acciones están el centro de la nueva sociedad de conocimiento. Si se entiende al tercer sector como un conjunto de sistemas de información, se puede obtener una visión global de la sociedad que representa.

En el caso de los países de América Latina, se puede apreciar buenos ejemplos de cómo la sociedad civil documenta y sistematiza la información respecto al entorno de local, regional y nacional.

En el caso de El Salvador, diversas organizaciones nacionales e internacionales de Derechos Humanos documentaron la situación humanitaria en las cárceles, así como los hechos de corrupción donde están vinculados funcionarios públicos. La sociedad civil también continúa documentando la situación de los niños desaparecidos, durante la guerra civil en ese país centroamericano.

Otro caso ejemplar, respecto a la documentación del tercer sector en la región, se puede evidenciar en Nicaragua, ya que ante la vocación autoritaria del Estado frente a la sociedad civil, las organizaciones documentan la violación sistemática de los Derechos Humanos. De igual forma, se presentan reportes sobre el daño ambiental y social que causa la ejecución del Gran Canal Interoceánico. La situación de los medios de comunicación en la nación cafetalera también tiene una amplia documentación.

Se puede apreciar que en aquellos países donde la sociedad civil posee un mayor margen de maniobra para ejecutar acciones, la documentación no es un elemento fuerte, ya que existe una mayor concentración de fuerza y recursos en movilizar y generar espacios de encuentro.

En los países donde existe un grado de conflictividad entre la sociedad y el Estado como es el caso de Nicaragua, las organizaciones sociales enfocan mayores esfuerzos en documentar las situaciones por las cuales atraviesan y visibilizarlas en la opinión pública nacional e internacional.

También, existen casos donde combinan un alto profesionalismo en la documentación y una movilización masiva. Por ejemplo, la Asociación Pro-Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos de El Salvador; el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH) de Honduras; y el Movimiento Bosawas de Nicaragua poseen esta combinación, que debería ser la ideal para generar incidencia.

- **Cooperación Internacional**

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en sitio web *www.undp.org*, la cooperación internacional se entiende como la relación que se establece entre dos o más Estados, organismos u organizaciones de la sociedad civil, cuyo objetivo es alcanzar metas de desarrollo consensuadas.

En el caso particular de la sociedad civil, la cooperación internacional constituye un canal que beneficia su autonomía e independencia frente los intereses de actores nacionales con poder en el ámbito público. En varios países de América Latina, esta cooperación representa la única vía de acceso a recursos para poder ejecutar actividades sin la intervención directa de los organismos del Estado.

En el contexto de los Derechos Humanos, la cooperación internacional vigoriza una cultura en pro del desarrollo integral de las sociedades. Según la Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI) en su libro *Manual para facilitar el acceso a la Cooperación Internacional– Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil* (2012) , los órganos internacionales y los Estados empiezan a reconocer el importante papel de la sociedad civil para lograr resultados efectivos en la aplicación de las políticas y directrices.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la presentación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Nueva York, en septiembre de 2015, señaló que entre los principales objetivos para esta década está el de incrementar el apoyo para la expansión de la sociedad civil a nivel mundial, ya que las organizaciones colaboran al progreso de los Estados, sobre todo en aquellos países con altos niveles de pobreza o desigualdad.

La cooperación internacional en la sociedad civil de los países en vías de desarrollo está adquiriendo un nuevo papel, ya que el margen de maniobra y nivel de impacto de las organizaciones sociales aumenta rápidamente. Por eso, ahora se habla de Cooperación al Desarrollo. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se entiende como aquellas ac-

tuaciones, ejecutadas por actores públicos o privados, entre Estados de diferente nivel de renta, cuyo propósito es promover el progreso económico y social de los países del Sur.

Este nuevo concepto, busca ampliar el trabajo que combina el trabajo local y el apoyo internacional, en materia económica, técnica y administrativa, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de forma integral. Para la RACI, la Cooperación al Desarrollo surge desde instituciones del hemisferio norte dirigidas únicamente a estimular el desarrollo de países en el hemisferio sur.

Sin embargo, existen otras formas de cooperación internacional. Según la Universidad del Rosario de Colombia, en su sitio web [www.urosario.edu](http://www.urosario.edu), coexisten al menos 9 modalidades de cooperación: **a)** Cooperación Financiera **b)** Cooperación Técnica **c)** Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) **d)** Cooperación Triangular **e)** Cooperación Descentralizada **f)** Ayuda Humanitaria y de Emergencia **g)** Ayuda Alimentaria **h)** Cooperación Cultural **i)** Becas.

En el caso de Latinoamérica, se presentan todos los tipos de cooperación antes mencionados. Sin embargo, respecto al apoyo que recibe la sociedad civil existen diferencias marcadas, dependiendo del grado de autonomía que posea las organizaciones sociales frente al Gobierno o la estructura del Estado.

En el contexto salvadoreño, se puede evidenciar que el Gobierno mantiene una política de apertura hacia la cooperación internacional, sobre todo en materia financiera y técnica. Las organizaciones Iniciativa Social para la Democracia y la Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto reciben un apoyo internacional amplio que permite generar una mayor incidencia en la opinión pública.

Por otro lado, Guatemala posee una política de mayor apertura a la cooperación internacional, esto se ha materializado en un grado de autonomía mayor. La organización evangélica GuateOra, los grupos ciudadanos Justicia Ya y la Asamblea Social Popular a través de un apoyo internacional a nivel técnico lograron incidir sobre los espacios de poder empañados por la corrupción durante

2015. Esto derivó en una salida democrática y pacífica de Otto Pérez Molina del poder, algo inédito considerando el prontuario violento y militarista de la región.

En Honduras, la cooperación internacional se realiza a través de organizaciones sociales que tienen presencia en diversos países. Por ejemplo, la ONG Casa Alianza presta apoyo para acciones vinculadas a la protección de la niñez, gracias a la cooperación con filiales de otros países de la región de Centroamérica. También, la organización Visión Mundial Honduras, sucursal de Visión Mundial Internacional mantiene una alta incidencia gracias a la cooperación financiera y técnica que recibe.

Un caso particularmente difícil respecto a la cooperación internacional es Nicaragua, ya que la sociedad civil debe sortear una serie de obstáculos impuesto por el Estado para poder recibir cooperación de cualquier tipo. Sin embargo, organizaciones como Hagamos Democracia y Misión Bosawas aún reciben un apoyo de tipo técnico para poder innovar sobre las acciones que ejecutan. Además, se cuenta con un gran apoyo de la opinión pública internacional hacia la sociedad civil nicaragüense, esto permite aumentar su nivel de incidencia a pesar de la falta de recursos y cooperación.

- **Medios de Comunicación**

Según Adriana Amado Suárez en el libro *Prensa y Comunicación*, cuando se habla de los medios de comunicación se hace referencia a representaciones sociales e intercambios. A la plaza pública como espacio de discusión, se le unió los medios de comunicación masivos y las redes sociales.

En el caso de las organizaciones de la sociedad civil, estas deben tomar en cuenta, que cada medio transmite un parte parcial de la realidad que se alinea a una visión particular. No existe un medio que cubra todas las audiencias ni todo el espacio geográfico donde se ubica.

Sobre la base de lo anteriormente mencionado, esto implica que se debe segmentar la información, en función de la audiencia a la cual se quiere comunicar

la organización social. También resulta fundamental segmentar, el tipo de medio de comunicación a utilizar.

Actualmente a nivel medios de comunicación masivos, se cuenta con medios gráficos (diarios y revistas); medios audio-gráficos (radios AM y FM); medios audiovisuales (televisión y cine); y medios electrónicos (e-mail y redes sociales).

Difundir información a través de agencias de noticias, también puede tener resultados positivos respecto a la comunicación, ya que las agencias son fuentes principales de material periodísticos para los medios de comunicación. Este recurso puede garantizar una amplia cobertura. En la actualidad, las agencias informativas más importantes, que cualquier actor social debe conocer son la *Associated Press* (AP), EFE, *Reuters*, AFP, ANSA y Prensa Latina.

La propaganda es otro elemento fundamental para la difusión de mensajes de las organizaciones sociales, sobre todo considerando que se quiere comunicar una forma de vida, un comportamiento o una idea particular. Por ejemplo, los carteles y vallas en las vías públicas es un método tradicional que aún posee alto impacto. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la propaganda implica un alto costo monetario.

Respecto a la prensa escrita en formato físico y electrónico, resulta importante poder generar boletines informativos e infografías para simplificar los temas complejos e ilustrar ciertas situaciones de manera concisa.

Alineado con la información escrita, la conferencia de prensa también es un método muy útil dentro de los grupos de la sociedad civil. Esto consiste en una reunión que se organiza para invitar a varios medios y ofrecer determinada información de manera simultánea a los periodistas. No obstante por la preparación que se requiere para ejecutar este mecanismo, la sugerencia es utilizarla para hechos de gran relevancia o con la presencia de una figura pública que garantice convocatoria.

Al margen de las conferencias de prensa, también se pueden utilizar los encuentros informales con periodistas a través de comidas de trabajo, para obtener un conocimiento mayor y mutuo, entre los periodistas y la organización.

Por otro lado, también se debe destacar el uso de la Comunicación para el Desarrollo, que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en *Comunicación para El Desarrollo. Fortaleciendo la eficacia de las Naciones Unidas* (2011), la define como “*Un proceso social sustentado en el intercambio por medio de serie de herramientas y métodos. De igual forma, busca construir procesos políticos, debate y aprendizaje para conseguir un cambio sostenido y significativo*” (P. 13). Esta herramienta puede contribuir a una transformación social lideradas por los representantes de la sociedad civil, que pueden incidir en políticas para el desarrollo.

En el caso latinoamericano, la relación entre los medios de comunicación y la sociedad civil está condicionada por dos factores principalmente: la línea editorial del medio y el contexto político. Estos factores pueden influir en el grado de visibilidad e incidencia de la organización social.

En el Salvador, la sociedad civil a través de iniciativas como la Mesa sobre Desplazamiento Forzado por Violencia y Crimen Organizado desarrollaron un gran impacto a nivel mediático, esto se logró gracias a la agrupación de diversas organizaciones sociales del país. Sin embargo a nivel de internet y redes sociales, no poseen perfiles ni plataformas, esto puede disminuir su nivel de incidencia, ya que no existen referencias que respalden la información emitida en prensa. No obstante, existen buenos ejemplos, que cumplen con una la presencia en medios de comunicación y en la web a través de las redes sociales, estas son Fusades e Iniciativa Social para la Democracia.

Cuando se observa la relación de los medios de comunicación y la sociedad civil en Guatemala, se puede hallar un margen amplio respecto a libertad de expresión, esto se traduce en líneas editoriales flexibles en comparación a otros países de la región. Organizaciones como Justicia Ya y los estudiantes de la USAC a través de los medios de comunicación y las redes sociales; articularon acciones y posicionaron un mensaje durante las protestas de 2015 contra el presi-

dente Otto Pérez Molina. Sin embargo, la falta de plataformas en la web dificulta la comunicación y verificación de los actores. A pesar de ello existen buenos ejemplos como es el caso de GuateOra, quienes poseen un portal web y mantienen una presencia regular en medios.

Por su parte, Honduras posee una sociedad civil organizada, que genera una presencia constante en los medios de comunicación, esto se debe en gran medida a la capacidad en términos de documentación que ejecutan las organizaciones sociales. Por ejemplo, la Alianza por la Paz y la Justicia, solamente en los primeros 5 meses de 2016, generó 56 reseñas en la prensa. Esto señala un amplio activismo e interés institucional por visibilizar el trabajo de la ONG de cara a la opinión pública.

Por último, en Nicaragua se puede encontrar un debilitamiento de la libertad de expresión respecto a otros países de Centroamérica. En este país, la sociedad civil enfrenta serias dificultades para ejecutar acciones por las políticas del Estado. Sin embargo, la presencia en medios se mantiene a través de revistas televisivas como “Esta Semana” del Centro de Investigación de la Comunicación de Nicaragua (Cinco). De igual forma, las organizaciones Hagamos Democracia y Funides mantienen una presencia semanal en los medios de comunicación, esto logra un posicionamiento dentro la discusión pública. La mayoría de las noticias generadas por las organizaciones sociales se concentran en denuncias y aprobaciones sobre políticas aplicadas por el gobierno de Daniel Ortega.

- Espacios de Encuentro

Según el *Manual básico para la incidencia política* (2002) de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, los espacios de encuentros sirven para identificar quienes tienen el poder de incidir en las políticas y en las relaciones de la sociedad.

Las organizaciones sociales enmarcadas en los valores ciudadanos, se encuentran en una constante generación de espacios de encuentro. Esto se puede traducir en la ejecución de un foro, asamblea, debates e incluso manifes-



taciones públicas. Estos espacios de encuentro sirven para instaurar canales de intercambio y desarrollo.

Esta necesidad de encuentro por parte de la sociedad civil, se evidencia en momentos donde existe un mayor desencuentro social, cuyo origen normalmente radica en la desigualdad, la pobreza, el hambre, la miseria, la xenofobia, el racismo, el radicalismo político, entre otros factores.

De igual forma, las organizaciones sociales cumplen una función pedagógica en la construcción de espacios de encuentros duraderos, basados en la experiencia y la cooperación. Las sociedades que estimulan mayores puntos de consenso y reconocimiento, pueden desarrollar una cultura ciudadana más elevada donde la justicia y la paz derriban escenarios de violencia.

Las premisas fundamentales de la sociedad civil para estimular el encuentro -al menos en Occidente- se fundamenta en el respeto a la diversidad de pensamiento, ya que dentro de esa variedad surgen las reflexiones necesarias para plantearse nuevas formas de percibir y comprender la realidad.

Toda generación de espacios de encuentros por parte de las organizaciones de la sociedad civil se da en el espacio público. Actualmente, esto trasciende la cercanía física por las nuevas herramientas de comunicación como *Skype* y *Webinar*. Sin embargo, la esencia sigue siendo la misma, el reconocimiento entre ciudadanos a través de una serie de derechos y deberes enmarcados en la ley.

Por lo tanto, la generación de espacios de encuentros no solo responde al interés de un sector en particular, ya que al momento de estimular la búsqueda de lo común entre pares, se invita a todo ciudadano a participar. Cuando ocurre eso, los estados democráticos fortalece el poder de la sociedad frente al Estado, garantizando la libertad e institucionalidad.

Estos aspectos anteriormente mencionados, indican la vinculación vital entre la generación de espacios de encuentro de la sociedad civil y la democracia. Según la Unesco, en *Declaración Universal sobre La Democracia* de 1997, la de-

mocracia “se basa en la existencia de instituciones bien estructuradas y que funcionen correctamente, así como en un cuerpo de normas y reglas y en la voluntad de toda la sociedad, plenamente consciente de sus derechos y responsabilidades”. En tal modo que la democracia demanda la existencia de estos espacios para definir y renovar la identidad de los ciudadanos; legitimar la toma de decisiones con proporciones representativas; estimular la diversidad de opiniones; y garantizar el poder político de la sociedad frente al Estado y el de la clase política que ejerza el gobierno.

En el caso de América Latina, se presentan múltiples mecanismos para estimular los espacios de encuentro. En algunos casos por limitaciones financieras y contextuales, esta participación es moderada. Por otro lado, existen casos éxitos donde se logra movilizaciones masivas a nivel nacional. Según Bernardo Sorj, en la revista *Nueva Sociedad* de julio - 2007, señala que la sociedad civil luego de la lucha contra las dictaduras tiene un mayor protagonismo, especialmente las organizaciones no gubernamentales.

En el panorama salvadoreño, se puede evidenciar que la sociedad civil mantiene un activismo alto respecto a la generación de espacios de encuentro, especialmente en la ejecución de foros, así como debates sobre políticas públicas y problemas coyunturales. Un ejemplo reciente fue en 2015 con la conformación de la Mesa de Sociedad Civil sobre Desplazamiento Forzado por Violencia y Crimen Organizado. A través de esta alianza generando espacios de encuentro que impulsaron la incidencia pública sobre los problemas que más afectan a los salvadoreños.

Por otro lado, Guatemala presenta uno de los escenarios ejemplares a nivel global de la generación espacios de encuentros por parte de la sociedad civil, ya que el pasado año 2015 la organizaciones sociales lograron una presión frente ante el Estado por hechos de corrupción, esto impulsó reformas políticas. Entre los logros más significativos, se destacan la revisión de ciertas leyes que protegían indirectamente a funcionarios públicos. De igual forma, la movilización por parte de la ciudadanía obligó a la dimisión del Gobierno de Otto Pérez Molina de forma pacífica, algo inédito considerando los antecedentes del país centroamericano y

de toda la región de América Latina. Grupos religiosos, estudiantes y campesinos lideraron estos espacios de encuentro.

En el caso de Honduras, la generación de espacios de encuentro se enfoca en dos grandes frentes. El primero es la ejecución de foros, asambleas y debates para conocer la información documentada por la sociedad civil; y así estimular la articulación de acciones en función de criterios en común. El otro frente se trata de la movilización, enfocada en exigir reformas sustanciales para las políticas públicas y en la forma de actuar del Estado. Un ejemplo reciente, se puede apreciar en 2015 con el movimiento de los “Indignados”, para reformar el sistema de justicia, cuyo resultado fue positivo, ya que el Estado accedió a las exigencias.

Cuando se analiza la situación respecto a la generación de espacios de encuentro en Nicaragua, se aprecia que existe un contexto complicado debido a las políticas gubernamentales y el discurso del presidente, Daniel Ortega. Sin embargo, la sociedad logra movilizarse y generar espacios de debate en función de exigencias públicas. Actualmente, el punto para el encuentro de la sociedad gira en torno a la polémica sobre la ejecución del Gran Canal Interoceánico. Un porcentaje mayoritario de las organizaciones sociales, se articulan para rechazar esta obra de infraestructura. Esto ha ocasionado una tensión entre el Estado y la ciudadanía, que se prolonga durante 2016.

## **EN VENEZUELA**

Para poder entender el panorama que posee la sociedad civil en Venezuela, resulta importante recordar ciertos aspectos. El tejido social del país en la conformación de una sociedad civil moderna inició de manera tardía por el control ejercido por las autocracias y las dictaduras militares. A penas en el año 1936, luego de la muerte del general Juan Vicente Gómez, se conforma el primer Congreso de Trabajadores de Venezuela y en 1938 se presenta la primera reunión de un grupo de cámaras de comercios, que posteriormente daría paso a la conformación de la Federación Venezolana de Cámaras de Comercio y Producción (Fedecámaras). Pero no es, sino con la llegada del primer gobierno democráticamente de Rómulo Gallegos en 1947, que se impulsa una estructuración de gremios y asociaciones civiles. Sin embargo, estas nuevas orga-

nizaciones fueron estimuladas por los partidos políticos y en menor medida la Iglesia Católica, no existían otras instituciones capaces de hacerlo. Esto se tradujo, que luego del regreso de la democracia en 1958, la sociedad civil parcialmente estuviera tutelada por la clase política y ciertos intereses económicos. Un ejemplo de este fenómeno particular de Venezuela, se demuestra en un caso extremo con el Golpe de Estado de 2002 para destituir a Hugo Chávez. En ese momento, quien toma la jefatura de Gobierno de manera inconstitucional es Pedro Carmona, presidente de Fedecámaras. Luego de este hecho, la sociedad civil se estigmatizó, incluso el término se catalogó como un sinónimo para referirse a la oposición política de la “Revolución Bolivariana”. En los últimos años, la cooperación internacional y la formación de organizaciones sociales por parte de jóvenes, generó una nueva imagen colectiva sobre la sociedad civil, donde se mantiene autonomía y pluralidad de pensamientos, respetando el papel correspondiente de los partidos políticos, pero denunciando los abusos cometidos por parte de organismos del Estado y defendiendo a la ciudadanía, en un contexto de marcada polarización y violencia política.

El Estado dentro un marco político, no reconoce totalmente a la sociedad civil como actor. Según Aurora Anzola Nieves, en *Aproximación teórico-conceptual a la sociedad civil en Venezuela* (2011), indica que:

El reconocimiento o no de la sociedad civil en Venezuela no se da sólo desde las diferentes instancias del poder estatal, en la actualidad también analistas y estudiosos nacionales desestiman el concepto de sociedad civil, pues lo asocian sólo a organizaciones y manifestaciones de un sector de la sociedad, que se opone al gobierno. (p.67).

Por parte de la misma sociedad civil, se pueden apreciar reflexiones interesantes sobre su papel en la dinámica del país. Por ejemplo, en el Encuentro de Organizaciones Sociales de 2012 en la Universidad Católica Andrés Bello, en Caracas; se manifestaron coincidencias respecto al contexto y uso de buenas prácticas donde destacan: Fortalecimiento del sistema educativo a través de una inversión mínima de al menos 4.000\$ por estudiante y una compensación docente

que triplique el salario mínimo establecido; la integración del financiamiento público en la salud a través de la diversificación y la descentralización por parte del Estado; estimular la generación de redes entre el sector empresarial, sector cooperativo, micro empresarial, emprendimiento populares y comunitarios para diversificar la economía y superar la dependencia de la renta petrolera; la dignificación de la función policial y la descentralización del control de las cárceles como primer paso para reducir la inseguridad. De igual forma, la importancia de una comunicación libre y plural fueron elementos fundamentales de forma unánime.

En función de lo establecido anteriormente, se puede notar que la sociedad civil venezolana mantiene una visión democrática de las instituciones y el funcionamiento del Estado, bajo un paradigma que combina las herramientas técnicas y la sensibilidad social. Al conocer esta noción básica de las organizaciones sociales venezolanas, acompañado de los indicadores mencionados en la parte de *Buenas Prácticas*, resaltan cuatro organismos de la sociedad civil venezolana: Red de Organizaciones de Acción Social de la Iglesia Católica; Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela; Coalición de Organizaciones de Derechos Humanos de Venezuela; y Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios. Estos actores sociales cuentan con altos niveles de documentación, cooperación internacional, presencia en medios de comunicación; y además, mantienen articulaciones interinstitucionales para un mayor margen de maniobra en sus acciones.

#### - **Red de Organizaciones de Acción Social de la Iglesia Católica**

Se trata de una iniciativa constituida por diferentes tipos de organizaciones vinculadas a la Iglesia Católica, con identidad jurídica en Venezuela y que ejercen una acción de carácter social y cultural para modificar las actuales condiciones sociales existentes en nuestro país. La red aspira, desde su constitución, agrupar a organizaciones sociales de inspiración cristiana o afines a ellas, con presencia significativa en sus ámbitos locales o nacionales.

Los objetivos de esta red son: Generar una visión compartida de los principales problemas de la región o la localidad y del país. Promover procesos de

comunicación (sistematización y producción informativa, relación con medios locales y redes) e intercambio de recursos para fortalecer la capacidad de acción e incidencia tanto de cada organización por sí misma como del conjunto que integra la red. Diseñar e impulsar una agenda local o regional de actuación ciudadana para incidir en las políticas públicas.

El equipo promotor de esta red está constituido por las: Cáritas de Venezuela, Grupo Social CESAP, AVESOC, Universidad Católica Andrés Bello, Consejo Nacional de Laicos, AVEC, Fe y Alegría, CONVER, Movimiento Juvenil HUELLAS y Fundación Centro Gumilla. Los capítulos regionales de la red se encuentran en Mérida, Maracaibo, Barquisimeto, Valencia, Maturín y Ciudad Guayana).

## **FEDECÁMARAS**

Se trata de una Asociación Civil sin fines de lucro formada por entidades económicas gremiales privadas integradas por empresarios, personas naturales o jurídicas que conjunta o separadamente, ejercen la representación de actividades e intereses económicos.

La misión este actor social es fortalecer al sistema empresarial venezolano, sobre la base de los principios de la libertad económica y la democracia. De igual forma, aspiran ser una institución gremial líder del empresariado venezolano, comprometida con el desarrollo económico y social del país.

Entre los valores y conceptos que definen a Fedecámaras, se encuentran la libertad, la democracia, la comunicación, la propiedad, la libre iniciativa, el profesionalismo y el liderazgo.

**Coalición de Organizaciones de Derechos Humanos de Venezuela  
“Foro por la vida”**

Se trata una plataforma de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos en Venezuela conformada para lograr la plena vigencia de los derechos humanos y contribuir al estado de derecho. Se propone monitorear el proceso político para vigilar su coherencia con los principios democráticos y de derechos humanos, incidir en la elaboración y seguimiento de políticas públicas así como acompañar mediante acciones urgentes, pronunciamientos públicos y asesorías, entre otras, denuncias de violaciones de derechos humanos de sus organizaciones miembros.

Los objetivos fundamentales de esta iniciativa es hacer seguimiento a la situación de los derechos humanos en Venezuela; Monitorear el proceso político para vigilar su coherencia con los principios democráticos y de derechos humanos; Incidir en la elaboración y seguimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos; Denunciar los abusos, agresiones o limitaciones al trabajo de los/as defensores/as de derechos humanos, ejerciendo acciones de solidaridad a nivel nacional e internacional; y acompañar las acciones de denuncia colectivas de las organizaciones miembros.

El Foro por la Vida está constituido por Acción Ciudadana Contra el Sida, Cáritas de Venezuela, Conferencia Episcopal Venezolana, Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello, Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Margarita, Centro para la Paz y los Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela, Comisión Justicia y Paz del Secretariado Conjunto de Religiosas y Religiosos de Venezuela, Comité de Familiares de Víctimas de los sucesos del 27 de Febrero y Marzo del 89, Comité de los Derechos Humanos en Educación Acción y Defensa del Estado Guárico, Comité de Víctimas contra la Impunidad del Estado Lara, Espacio Público, Fundación de Derechos Humanos del Estado Anzoátegui, Fundación Justicia y Paz, Observatorio Venezolano de Prisiones, Observatorio Venezolano de los Derechos Humanos de las Mujeres, Programa Venezolano de Educación – Acción en Derechos Humanos, Servicio Jesuita a Refugiados; y Vicaría Episcopal de Derechos Humanos de la Arquidiócesis.

- **Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios**

Se trata de una plataforma de asociaciones del sector agrícola cuyo objetivo es lograr las condiciones adecuadas para el mejor desempeño de su actividad. Mantiene una presencia y participación a nivel nacional.

Entre los objetivos fundamentales, se encuentran generar empleo, construir una base de desarrollo rural, estimular actividad económica de trascendencia en todo el territorio nacional, atender las necesidades nutricionales de la población y contribuir a la seguridad alimentaria.

Esta plataforma se encuentra distribuida en las siguientes zonas regionales; Andina: Estados Táchira, Mérida y Trujillo; Occidental: Estados Zulia, Falcón y Lara; Centro-Occidental: Estados Barinas, Portuguesa, Cojedes y Yaracuy; Centro-Norte: Estados Carabobo, Aragua, Miranda y Vargas; Central: Estados Apure, Guárico, Anzoátegui y Amazonas; y Oriental: Estados Nueva Esparta, Sucre, Monagas, Bolívar y Delta Amacuro.

## **REFLEXIONES**

La sociedad civil en Venezuela convive con un contexto particularmente difícil, ya que no existe una buena relación entre ella y el Estado. Además, existen estigmatizaciones por los antecedentes presentados en la coyuntura política de 2002. Pero, se nota un resurgimiento del tercer sector, en la medida que la crisis empeora la calidad de vida del venezolano, ya que las organizaciones sociales a través de una capacidad técnica, construyen soluciones temporales o incluso innovan para dar respuesta a ciertos problemas.

Por otro lado, llama poderosamente la atención que en función de los indicadores señalados, los países similares a Venezuela sean naciones que atravesaron guerras civiles, durante los últimos 50 años, Esto puede indicar que existe algún tipo de conflicto, no visibilizado por la opinión pública que atraviesa el país caribeño.



Si lo anteriormente expuesto es cierto, el papel de la sociedad civil debe ser central, ya que el primer paso para obtener una pacificación de la sociedad y una reinstitucionalización se halla en el consenso social, representado por la fuerzas vivas del país, no solo por el Estado o por la clase política. De igual forma, la búsqueda de un acuerdo puede terminar con una reforma parcial del Estado o por una propuesta constituyente. En los casos de Guatemala, Nicaragua y El Salvador, esto ocurrió.

En un sentido más práctico, se puede apreciar que la incidencia del tercer sector en términos de posicionamiento de mensajes es mínima a pesar su alto grado de activismo. A diferencia de experiencias foráneas como es el caso guatemalteco, las organizaciones en Venezuela, no poseen una incidencia alta en la opinión pública. Frente a esto, basado en las consultas realizadas con países en contextos similares, se formulan una serie de recomendaciones para aumentar la capacidad de incidir que posee la sociedad civil en Venezuela.

- Se debe fomentar una interacción entre las organizaciones sociales, partiendo de una relación institucional, donde se puedan compartir códigos y reglas comunes sin ignorar el contexto. A pesar de que existan espacios para este tipo de relación dentro de los órganos de la sociedad civil, se aprecia cierta diferencia en la interpretación del contexto, esto dificulta una buena interacción que pueda desarrollar una estrategia de incidencia efectiva.

- Las organizaciones sociales deben aumentar su presencia en la esfera pública, entendida según Rodríguez Uribe en *Comunicación, Desarrollo y Cambio Social* (2011), “*Como las múltiples maneras como los ciudadanos, los movimientos sociales, la sociedad civil y otros sectores de la sociedad lucha por obtener el derecho a la palabra pública*”. Dentro este objetivo, los actores sociales que quieran aumentar su incidencia deben empoderar la significación emitida desde sus instituciones para su posterior difusión en la opinión pública. Para lograr esto, la articulación entre las organizaciones sociales es fundamental. No es útil poseer espacios comunes para la interacción e incidencia y manejar significaciones distintas respecto al contexto.

- Si bien las organizaciones sociales deben mantener una presencia en los espacios de interacción de los ciudadanos, se debe privilegiar el espacio público de los espacios sociales y urbanos, ya que en el espacio público es donde las relaciones entre ciudadanos forman la opinión pública y se determina el papel de los medios de comunicación ante la sociedad civil. Actualmente, se nota una proliferación de espacios sociales por parte de las organizaciones sociales, por ejemplo foros y jornadas de formación. A pesar de generar buenas oportunidades en términos de documentación y enriquecimiento de contenido, la incidencia de estas acciones es mínima, ya que se limitan a un espacio social, donde el acceso público se ve limitado por factores espaciales temporales y algunos casos hasta económicos. En casos exitosos de otros países, la incidencia de la sociedad civil trasciende cuando se apoderan del espacio público y no se limitan a las formas y espacios tradicionales de expresión y reunión.
  
- La sociedad civil debe reconocer su diversidad como factor para la articulación y la visibilización de los problemas sociales, esto no solo incentiva la pluralidad propia de las sociedades democráticas, sino aumenta su margen de maniobra para la acción y difusión.
  
- Se debe reinventar la comunicación de las organizaciones sociales. Omar Rincón en *Comunicación, Desarrollo y Cambio Social*, sugiere cuatro acciones para ello: Explotar el derecho a la comunicación para nutrir la democracia y la política; utilizar para producir mensajes auténticos; pasar la etapa de consumir información y trascender a una etapa de producción; e inventar nuevos formatos de expresión. De igual forma, la sociedad civil en otras regiones del planeta aumenta su incidencia pública, gracias a que brinda una experiencia distinta. Por ejemplo, la lógica de intervención en el plano físico y narrativo ha tenido resultados importantes en países como Guatemala y El Salvador. Para que exista una buena reinención en la comunicación de las organizaciones sociales, no se trata de generar más contenidos, ya que existe una buena documentación, el reto está en brindar una experiencia distinta al momento de brindar el mensaje con el cual se quiera incidir. Para lograr esto, Omar Rincón sugiere al menos cuatro premisas básicas, que se deben tomar en cuenta: estética, narrativa, entretenimiento y tecnología.

- Las relaciones interpersonales forman parte del proceso de incidencia de las organizaciones sociales. La comunicación interpersonal es un elemento estratégico, ya que permite identificar líderes sociales del entorno, que pueden fortalecer el trabajo institucional. Actualmente, se evidencia un distanciamiento entre la comunicación interpersonal de las organizaciones y la visión estratégica, en comparación a las relaciones y redes conformadas en los países de Centroamérica, cuyo contexto es cercano al venezolano. Esto dificulta la capacidad de ampliar las acciones y adquirir mayor notoriedad. El éxito en otros países de plantear la comunicación interpersonal como un mecanismo de incidencia, se nota en la Polonia soviética, donde las relaciones interpersonales de los miembros (clero y laicos) de la iglesia católica, conformaron redes de comunicación que fortalecieron al resto de la sociedad civil, que impulsó un cambio democrático.

- Para lograr una mayor incidencia de la sociedad civil, se debe entender la comunicación como un elemento fundamental de la democracia, para ello es necesario conocer y coincidir sobre un modelo y concepto de democracia compartida. Ese es el caso de Guatemala, El Salvador y Honduras, donde se logró un gran pacto social para finalizar las guerras civiles; y en función de ello surgieron acuerdos sobre los modelos políticos. La sociedad civil debe generar espacios de comunicación administrados por las mismas organizaciones sociales, basándose en la autonomía y la independencia. Así se puede construir un tejido social más democrático y participativo.

- Resulta importante que el tercer sector pueda empezar a gestionar a nivel discursivo, la división entre las competencias civiles y militares, ya que de esta forma se contribuye a la reinstitucionalización del Estado, especialmente a nivel de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y el Poder Ejecutivo.

- Las organizaciones sociales deben innovar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener un mayor alcance de los contenidos generados desde sus espacios. Para ello es primordial el uso del correo electrónico, redes sociales y el manejo de la *Big Data*.

- En función del contexto tan complejo, que atraviesa Venezuela. La sociedad

civil no debería descartar la posibilidad constituir una plataforma nacional y abierta, cuyo objetivo se enfoque en generar un grado de gobernabilidad democrática a través del consenso social y la formulación de propuestas, programas y políticas públicas. y proyectos nacionales.

## Referencias Bibliográficas

Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto. (s.f.). *Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://agrupacionciudadana.org/>

Alianza por la Paz y la Justicia. (s.f.). *Alianza por la Paz y la Justicia*. Recuperado el Octubre de 2016, de Quienes Somos: <http://www.alianzapazyjusticia.com/org/>

Amado Suárez, A. (2010). *Prensa y Comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Amnistía Internacional. (s.f.). *Amnistía Internacional*. Recuperado el Octubre de 2016, de Países: <https://www.amnesty.org/es/countries/>

Asociación Hagamos Democracia. (s.f.). *Asociación Hagamos Democracia*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://www.hagamosdemocracia.org.ni/>

Asociación Pro-Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos (Pro-Búsqueda). (s.f.). *Asociación Pro-Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos (Pro-Búsqueda)*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://www.probusqueda.org.sv/>

Banco Mundial. (s.f.). *Banco Mundial*. Recuperado el Octubre de 2016, de Países: <http://www.bancomundial.org/es/country>

Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*. España: Alianza Editorial.

Centro de Información y Recursos para el Desarrollo de Paraguay. (2001). *El Cabildeo, una estrategia para incidir en las políticas públicas*. Paraguay.

Centro de Investigación de la Comunicación. (s.f.). *Centro de Investigación de la Comunicación*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://cinco.org.ni/>

Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH). (s.f.). *Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH)*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://ciprodeh.org.hn/>

Coalición de Organizaciones de Derechos Humanos de Venezuela. (s.f.). *Coalición de Organizaciones de Derechos Humanos de Venezuela*. Recuperado el Octubre de 2016, de Foro por la vida: <http://foroporla vida.blogspot.com/>

Cohen, J., & Arato, A. (2000). *Sociedad Civil y Teoría Política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Colmenares, M. M. (2002). *El contexto de la sociedad civil en Venezuela: Aproximación conceptual, evolución y desafíos en La participación de la sociedad civil en el contexto de la Constitución de 1999*. Caracas: ILDIS.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos de Honduras. (s.f.). *Comisión Nacional de los Derechos Humanos de Honduras*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://conadeh.hn/>

Comité de Unidad Campesina (CUC). (s.f.). *Comité de Unidad Campesina (CUC)*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://www.cuc.org.gt/es/>

Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios. (s.f.). *Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://www.fedeagro.org/>

Buenas prácticas de *advocacy* en organizaciones de países  
ubicados mediante el índice global de paz  
Carlos David Carrasco

Corporación Somos Más. (2007). *Guía para el fortalecimiento y articulación de redes de organizaciones sociales*. Bogotá: Fundación Saldarriaga Concha de Colombia.

de Tocqueville, A. (2010). *La democracia en América*. Editorial Trotta.

Fedecámaras. (s.f.). *Quienes Somos*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://www.fedecamaras.org.ve/>

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). (s.f.). *Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://www.funde.org/>

Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES). (s.f.). *Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES)*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://funides.com/>

Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES). (s.f.). *Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES)*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://fusades.org/>

Fundación Teletón Pro Rehabilitación (FUNTER). (s.f.). *Fundación Teletón Pro Rehabilitación (FUNTER)*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://funter.org.sv/>

Gruson, A., Parra, M., & Regnault, B. (1997). El polo asociativo y la sociedad civil. *CISOR*.

GuateOra. (s.f.). *GuateOra*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://guateora.org/>

Gumilla, C. (s.f.). *Red de Organizaciones de Acción Social de la Iglesia Católica*. Recuperado el Octubre de 2016, de Centro Gumilla: <http://www.gumilla.org/?p=page&id=1217972187>

Human Rights Watch. (s.f.). *Países*. Recuperado el Octubre de 2016, de <https://www.hrw.org/es>

Iniciativa Social para la Democracia (ISD). (s.f.). *Iniciativa Social para la Democracia (ISD)*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://www.isd.org.sv/isd/index.php>

Institute for Economics and Peace de la Universidad de Sydney . (s.f.). *Institute for Economics and Peace de la Universidad de Sydney* . Recuperado el Octubre de 2016, de Global Peace Index. Australia: <http://www.visionofhumanity.org/>

Locke, J. (1994). *Dos tratados sobre el gobierno civil*. Madrid: Editorial Alba.

Manifestar. (s.f.). *Derecho a la Manifestación Pacífica. Venezuela*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://manifestar.org/manifiesta/derecho-a-la-manifestacion-pacifica/>

McCombs, M., & Shaw, D. (1972). *The Agenda-setting function of the mass media*. Oxford University.

Misión Bosawas. (s.f.). *Misión Bosawas*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://misionbosawas.org/>

Mooers, C. (1950). *The Zator Technical Bulletin*. Cambridge: Zator Co.

Movimiento Puente. (s.f.). *Movimiento Puente*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://movpuente.org/>

Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos. (2002). *Manual básico para la incidencia política*.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (1997). *Declaración Universal sobre La Democracia*. UNESCO.

Buenas prácticas de *advocacy* en organizaciones de países  
ubicados mediante el índice global de paz  
Carlos David Carrasco

*Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)*. (s.f.). Recuperado el Octubre de 2016, de Comunicación para El Desarrollo. Fortaleciendo la eficacia de las Naciones Unidas: <http://www.unesco.org/new/file>

*Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)*. (s.f.). Recuperado el Octubre de 2016, de <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

Pereira, J. M., & Cadavid, A. (2011). *Comunicación, desarrollo y cambio social*. Bogotá: Editorial Javeriana.

*Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*. (s.f.). Recuperado el Octubre de 2016, de Cooperación Internacional: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/development-impact/effective-development-cooperation.html>

*Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*. (s.f.). Recuperado el Octubre de 2016, de El Índice de Desarrollo Humano: <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>

Rebón, J., & Pérez, V. (2012). *Acción Directa y Procesos Emancipatorios*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI). (2012). *Manual para facilitar el acceso a la Cooperación Internacional – Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil*.

(2000). *Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia*.

Universidad del Rosario de Colombia. (s.f.). *Oportunidades de Cooperación Internacional*. Recuperado el Octubre de 2016, de Universidad del Rosario de Colombia. Oportunidades de Cooperación Internacional. Última vez consultado octubre 2016).: <http://www.urosario.edu.co/Internacionalizacion/Oportunidades-Cooperacion-Internacional/Que-es/>



TEMAS DE COMUNICACIÓN  
Nº 33, julio-diciembre 2016, pp. 77-124  
Universidad Católica Andrés Bello, ISSN: 2443-4302

Visión Mundial Honduras. (s.f.). *About Us*. Recuperado el Octubre de 2016, de  
<http://www.wvi.org/es/honduras>